



## **PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

## **LXXVI LEGISLATURA**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

<b>PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA</b>  Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	<b>OFICIAL MAYOR</b>  Mtra. Armida Serrato Flores	<b>JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES</b>  Lic. Reyna Sanjuánita Ayala García
Año 1	Lunes	Sesión No. 005
Primer Periodo Ordinario	13 de septiembre de 2021	Ordinaria

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL **DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: FERNANDO ADAME DORIA, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, JAVIER CABALLERO GAONA, RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LORENA DE LA GARZA VENECIA, ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, EDUARDO LEAL BUENFIL, RAÚL LOZANO CABALLERO, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, HERIBERTO TREVINO CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **ASISTENCIA A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITAL:** DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 40 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
7. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL ORDEN DEL DÍA, Y EN VIRTUD DE QUE LAS **ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, PROPUSEO AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SOLICITANDO MANIFESTAR SU APROBACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN **ALGUNA OBSERVACIÓN** QUE HACER A LAS MISMAS LO MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL CONTENIDO DE LAS MISMAS **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD**.

*SE ANEXAN LAS ACTAS*

**A**CTA NÚM. 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE 2021, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 1 DURANTE LA SESIÓN; 1 AUSENTES POR CAUSAS FORTUITAS Y 1 AUSENTES POR ENFERMEDAD. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA ASAMBLEA SE OTORGUE UN MINUTO DE SILENCIO POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DE DON GONZALO ESTRADA CRUZ, FUNDADOR DE GRUPO RADIO ALEGRÍA Y GRUPO ABC. ASIMISMO, LA PRESIDENTA ENVÍÓ LAS CONDOLENCIAS A LA DIP. MARÍA CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU SEÑORA MADRE, LA SRA. CONSUELO CONTRERAS OLIVARES DE GÁLVEZ. (Q.E.P.D.)

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO, *FUE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTA DE LA SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO Y DE LA SESIÓN SOLEMNE LLEVADA A CABO EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON 17 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE SU CONSTITUCIÓN.**

EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 40, 42, 43, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL INTEGRADO POR LOS CC. DIP. FERNANDO ADAME DORIA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, EDUARDO LEAL BUENFIL, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, PRESENTARON COMO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL AL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL INTEGRADO POR LOS DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, IVONNE ÁLVAREZ GARCÍA, JAVIER CABALLERO GAONA, RICARDO CANAVATTI HADJÓPULOS, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, LORENA DE LA GARZA VENECIA, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESENTARON COMO COORDINADOR DEL GRUPO

LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AL DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ. LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, INTEGRADO POR LOS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, PRESENTARON COMO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO AL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, INTEGRADO POR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESENTARON COMO COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL A LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, INTEGRADO POR EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, PRESENTÓ COMO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO AL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO. LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARÍA DÉ LECTURA AL ESCRITO PRESENTADO POR LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, DONDE SE DESIGNA A LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS COMO COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO HIZO LA DECLARATORIA DE HABERSE CONSTITUIDO LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO. - **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**  
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

#### **ASUNTOS GENERALES.**

PARA LAS PARTICIPACIONES DE LOS DIPUTADOS EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE SE HARÁN CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 91 FRACCIÓN IV SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

**EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** INFORMÓ QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HA PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA UN SISTEMA JURÍDICO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS CIUDADANOS CON HIJOS MENORES ENTRE 12 Y 18 AÑOS PARA QUE SE RESPETE EL DERECHO HUMANO A LA SALUD DE LOS MENORES, EN RELACIÓN A LA VACUNA CONTRA EL SARS-COV. INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y FERNANDO ADAME DORIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON EN CONTRA LAS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ.

**LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXVI LEGISLATURA ACUERDA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA AL MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE

PLANTELES EDUCATIVOS CERRADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19. EL OBJETO DE LA COMISIÓN ES DAR SEGUIMIENTO Y REALIZAR LA VIGILANCIA, EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES ESTATALES, DIRECTIVOS, DOCENTES, SOCIEDAD CIVIL Y PADRES DE FAMILIA DEL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ESCOLARES QUE SE HAN VISTO AFECTADOS Y HAN SUFRIDO DAÑOS EN SU ESTRUCTURA A CAUSA DEL ABANDONO POR EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO A CAUSA DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV-2, MEJOR CONOCIDO COMO COVID-19. Dicho SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA SE REALIZARÁ HASTA LA TOTAL RECUPERACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL ESTADO Y TENDRÁ ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES FACULTADES: RENDIR UN INFORME TRIMESTRAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA REALIZADAS EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS, ASÍ COMO UN INFORME FINAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN AL MOMENTO DE LA TOTAL RECUPERACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL ESTADO; CONVOCAR A LAS AUTORIDADES ESTATALES EN LA MATERIA, DIRECTIVOS, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL A REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA O CUALQUIER OTRO MECANISMO QUE SE ESTIME NECESARIO PARA DAR CONTINUIDAD AL OBJETO DE LA COMISIÓN ESPECIAL; CONOCER, DAR SEGUIMIENTO, ANALIZAR Y EVALUAR, LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE AULAS, INSTALACIONES SANITARIAS, PROVISIÓN ESTABLE Y ADECUADA DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE, DE LA TOTALIDAD DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO; CONOCER, DAR SEGUIMIENTO, ANALIZAR Y EVALUAR, LAS ESTRATEGIAS ACTUALES QUE HA IMPLEMENTADO EL EJECUTIVO DEL ESTADO EN MATERIA DE ATENCIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS; REQUERIR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, INCLUIDA LA INFORMACIÓN DEL FONDO DE 150 MILLONES DE PESOS, ETIQUETADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, PARA EL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES Y CUALQUIER OTRO RECURSO QUE SE VEA COMPROMETIDO PARA EL MISMO FIN; Y SER ENLACE PERMANENTE CON EL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED), PARA CONOCER DE LOS AVANCES EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE AULAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO ADAME DORIA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, RAÚL LOZANO CABALLERO, LORENA DE LA GARZA VALENCIA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.*

**LA PRESIDENTA FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS AL DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, EL PASADO JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE.**

**LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA CIUDADANÍA A NO AUTOMEDICARSE.**

**EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL**

QUE LA LXXVI LEGISLATURA EXHORTA ATENTAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE DE MANERA URGENTE GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES AL DIRECTOR DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE) PARA QUE SE ENVÍA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PRECISO, DETALLADO Y CON EL OBJETIVO DE SABER LA SITUACIÓN ACTUAL Y LOS PLANES A FUTURO QUE SE TIENE EN TORNO AL RELLENO SANITARIO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, FERNANDO ADAME DORIA Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.*

**EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HIZO UN LLAMADO A LOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVI LEGISLATURA PARA TRABAJAR EN FAVOR DE LA JUSTICIA Y PONER ESPECIAL ATENCIÓN EN LA SIGUIENTE CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL PRÓXIMO FISCAL ANTICORRUPCIÓN.** INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO ÍNTE格RO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:**

**A**CTA NÚM. 003 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE 2021, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 3 DURANTE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE CON AVISO. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. INTERVINO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 63 DEL MISMO ORDENAMIENTO, PRESENTÓ ACUERDO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE: DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; VICEPRESIDENTE: DIP. HERIBERTO TREVÍNO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; SECRETARIO: DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; VOCALES: DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL; DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; Y DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. ENSEGUIDA SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA HACER PASE DE LISTA PARA QUE LOS DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA QUE SE ENCUENTRA AL FRENTE DEL PRESIDIUM, Y POSTERIORMENTE, REALICE EL CÓMPUTO DE LOS MISMOS. - **SIENDO APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INVITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO A REUNIRSE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN, EN LA SALA DE JUNTAS “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” UBICADA EN EL PISO 10, DE LA TORRE LEGISLATIVA, PARA SU JUNTA DE INSTALACIÓN.

DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL ACUERDO, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES FELICITÓ AL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, POR SU CUMPLEAÑOS.

**ASUNTOS GENERALES.**

EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LAS RESOLUCIONES DE LAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD 148/2017 DE COAHUILA, Y, 106/2018 Y 107/2018 DE SINALOA, SEAN EMITIDAS CONFORME A DERECHO, CONSIDERANDO EL DERECHO A LA VIDA COMO SUPERLATIVO Y CON PERSPECTIVA DE FAMILIA EN UN TEMA DE TRASCENDENCIA SOCIAL. ASIMISMO, HACE UN ATENTO LLAMADO AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A FIN DE QUE, LA RELACIÓN CON EL PODER LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SUS EQUIVALENTES ENTIDADES FEDERATIVAS, SE CONDUZCAN EN UN MARCO MUTUO DE RESPETO A LA SOBERANÍA REPUBLICANA Y ATRIBUCIONES DE AMBOS PODERES, ASÍ COMO AL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES QUE CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. INTERVINIERON EN CONTRA LAS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE LA SECRETARÍA DE

SALUD DEL ESTADO PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, DISEÑEN E IMPLEMENTEN, DE FORMA INMEDIATA, UN PROGRAMA ESTATAL DE VACUNACIÓN EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, CON EL FIN DE ASEGURAR EL ACCESO A LA VACUNACIÓN OPORTUNA CONTRA EL VIRUS SARS COV2 (COVID-19). ASIMISMO, PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, REFUERCEN LAS ACCIONES, MEDIDAS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA AL INTERIOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.*

EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “*7 DE SEPTIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DEL AIRE LIMPIO*”; INVITANDO A LOS LEGISLADORES, ASÍ COMO A LA CIUDADANÍA, A REALIZAR ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL MISMO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y FERNANDO ADAME DORIA.*

EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXVI LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR Y PREVENIR LOS CONTAGIOS POR COVID-19 DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AL INTERIOR DE ESTABLECIMIENTOS DE ASISTENCIA SOCIAL A SU CARGO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, DÉ SEGUIMIENTO AL ESTADO DE SALUD DE LOS MENORES CONTAGIADOS, BRINDE ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA MENORES A CARGO DEL DIF NUEVO LEÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE CONTAGIOS POR COVID-19. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA Y JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO. INTERVINIERON CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, *SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVIENTE. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

**A**CTA NÚM. 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**  
**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE 2021, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 3 DURANTE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE *APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR*.

#### **ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). EN RELACIÓN AL ASUNTO 4 QUE CONTIENE OFICIO DEL C. ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PROPONE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PRESENTE SU SEXTO INFORME DE GOBIERNO. - LA PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS LA PROPUESTA**. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE APOYE A ESTA DIRECTIVA EN LA LOGÍSTICA DE DICHO EVENTO.

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.** NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

#### **ASUNTOS GENERALES.**

**EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 26 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTÓ UN ACUERDO QUE CONTIENE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: **PRESIDENTE**, IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, **PRIMER VICEPRESIDENTE**, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA; **SEGUNDO VICEPRESIDENTE**, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL; **PRIMER SECRETARIO**, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ; **SEGUNDO SECRETARIO**, BRENDALIZBETH SÁNCHEZ CASTRO.- ENSEGUITA SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA HACER PASE

DE LISTA PARA QUE LOS DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA QUE SE ENCUENTRA AL FRENTE DEL PRESÍDUM, PARA QUE POSTERIORMENTE REALICE EL COMPUTO DE LOS MISMOS. - **SIENDO APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.** LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, OCUPAR LA PRIMER SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA.

**LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO,** PRESENTÓ ACUERDO PRESENTADO POR EL QUE, SE APRUEBA EMITIR LA DECLARATORIA PARA QUE LAS SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO, ASÍ COMO LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS DE DECISIÓN, DIRECCIÓN Y TRABAJO LEGISLATIVO, SE LLEVEN A CABO DE MANERA PRESENCIAL Y A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS. LO ANTERIOR, HASTA EN TANTO SUBSISTA LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), DECRETADA MEDIANTE LOS ACUERDOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LOS DÍAS 30-TREINTA Y 31-TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2020-DOS MIL VEINTE, ASÍ COMO LAS QUE DERIVEN DE ESTOS, LAS MODIFICACIONES A LOS MISMOS Y LOS QUE LOS SUBSTITUYAN. DEBIENDO ESTAR PRESENTES CUANDO MENOS 22-VEINTIDÓS LEGISLADORES ENTRE LOS ASISTENTES AL RECINTO Y LOS CONECTADOS MEDIANTE MEDIOS ELECTRÓNICOS, CON EXCEPCIÓN DE LAS SESIONES SOLEMNES EN LAS QUE DEBERÁN DE ESTAR DE FORMA PRESENCIAL LOS DIPUTADOS. INSTRUYENDO A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO, LLEVEN A CABO LAS ADECUACIONES TÉCNICAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.*

**EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “*8 DE SEPTIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN*”. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS Y FERNANDO ADAME DORIA.

**LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA HACER UN LLAMADO MUY RESPETUOSO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO AL DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LA PROFESORA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, PARA QUE REVALOREN LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR ANTE LA SOSPECHA DE UN CASO POSITIVO DE COVID-19 EN LOS PLANTELES ESCOLARES, A FIN DE QUE NO LOS CIERREN EN SU TOTALIDAD, SINO QUE LLEVEN A CABO LAS MEDIDAS Y PROTOCOLOS QUE PERMITAN CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES EN LAS ESCUELAS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

**LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN REALIZA UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE INFORME A LA PRESENTE LEGISLATURA EL ESTADO QUE GUARDA EL PROYECTO DE LA “PRESA LIBERTAD” ASÍ COMO EL DESARROLLO DEL PROYECTO HASTA SU TERMINACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPECTIVAS OBLIGACIONES DE DICHA OBRA.

INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.*

LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL QUE DECLARÓ INCONSTITUCIONAL PENALIZAR LA INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO DE LAS MUJERES Y LAS PERSONAS GESTANTES. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES; Y GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. CARLOS DE LA FUENTE FLORES, ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA SOLICITAR SE GIRE EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN Y AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, A FIN DE QUE INFORME A ESTE PODER LEGISLATIVO LAS ACCIONES QUE SE TOMARON PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE Y COMBATIR LA CONTAMINACIÓN , ASÍ COMO LA INVERSIÓN QUE SE REALIZÓ PARA ESTE FIN CON LA RECAUDACIÓN DEL AUMENTO A LOS DERECHOS VEHICULARES DE LOS AÑOS 2019, 2020 Y LO QUE VA DEL 2021. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. INTERVINO CON MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, *SIENDO ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES, EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. LA PRESIDENTA REALIZÓ UNA PRECISIÓN EN RELACIÓN A LAS ALUSIONES PERSONALES, POR LO QUE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 126 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SE DIO LECTURA. A CONTINUACIÓN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:** “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ME PERMITO PROPONER AL PLENO EL QUE LAS ACTAS A CELEBRARSE LOS DÍAS LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES DE CADA SEMANA, SEAN PUESTAS A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EL LUNES SIGUIENTE; UNA VEZ QUE EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ACTAS SE LAS ENVÍEN PARA SU REVISIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO PARA LAS Y LOS DIPUTADOS, PARA ASÍ PODER TENER ESTA POSIBILIDAD DE SU REVISIÓN CON SUFFICIENTE AMPLITUD DE TIEMPO. LOS QUE ESTÉN A FAVOR, MANIFIÉSTENLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA C. PRESIDENTA.

**C. PRESIDENTA:** “APROBADO QUE FUE, SE INSTRUYE A LA OFICIAL MAYOR, PROCEDA CON LA INSTRUCCIÓN APROBADA POR LA ASAMBLEA”.

APROBADAS QUE FUERON LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

1. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. CLAUDIA TAPIA CASTELO E IVONNE BUSTOS PAREDES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PROHIBIR QUE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE CAMBIEN A UN GRUPO LEGISLATIVO DISTINTO AL QUE LOS HAYA POSTULADO EN EL PROCESO ELECTORAL. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA LOS ESCRITOS, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

2. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2021. **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE PARA QUE SEAN COLOCADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA LOS ESCRITOS, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI, AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE REUNIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA LOS ESCRITOS, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
5. 2 ESCRITOS SIGNADOS, EL PRIMERO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA SU VOLUNTAD DE SEPARARSE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ASÍ COMO SU VOLUNTAD DE INCORPORARSE AL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO; Y EL SEGUNDO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL ACEPTE Y RECONOCE AL C. DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, COMO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y SE**

**MODIFICA EL ACUERDO NÚMERO 002 APROBADO EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDA.**

6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SUSCRIBIRSE EN LAS INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE HASTA EN TANTO SEAN TURNADAS DICHAS INICIATIVAS.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.**

**C. PRESIDENTA:** “A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, LEERÁ ESTE DOCUMENTO EL DIPUTADO CARLOS DE LA FUENTE, DAREMOS UNOS MINUTOS PARA QUE CONCLUYAN LA TRANSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y PUEDA SER LEÍDO POR ÉL. ASÍ ES QUE LE PIDO A LA ASAMBLEA, ESPERAR BREVES MINUTOS PARA PODER QUE LE DEMOS EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO CARLOS DE LA FUENTE. MIENTRAS TANTO, SÓLO HACERLES EL COMENTARIO QUE ESTA VOTACIÓN SERÁ POR CÉDULA, AL FINAL DE QUE SEA LEÍDO ESTE DOCUMENTO, PONDREMOS A VOTACIÓN Y SERÁ POR CÉDULA NOMBRANDO A UNO POR UNO DE USTEDES PARA QUE ASÍ SEA LA VOTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DE TODA LA ASAMBLEA. A NUESTRO COMPAÑERO MAURO, QUE ESTÁ A TRAVÉS DEL ZOOM, LO HARÁ DE LA FORMA

CORRESPONDIENTE, COMO SE ESTABLECIÓ QUE SERÁ A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR, QUE HAGA LLEGAR SU VOTACIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO. PRESENTE. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 61 PRIMER PÁRRAFO, 64 FRACCIÓN III INCISO A), 65, 66, 67, 68, 70, 71, 74, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, CORRELATIVOS AL ARTÍCULO 38, 39, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, TENEMOS A BIEN PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL SIGUIENTE: **ACUERDO PRIMERO.-** LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE TRABAJO, COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN ESPECIAL, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

#### **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ
VICE- PRESIDENTA:	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
SECRETARIA:	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ
VOCAL:	ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ
VOCAL:	EDUARDO LEAL BUENFIL
VOCAL:	FERNANDO ADAME DORIA
VOCAL:	JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL:	JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ
VOCAL:	WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ

#### **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA
VICE- PRESIDENTA:	IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE
SECRETARIO:	HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VOCAL:	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ
VOCAL:	GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES
VOCAL:	ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ
VOCAL:	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
VOCAL:	JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO
VOCAL:	RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS

VOCAL:	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
VOCAL:	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ

### COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO
VICE- PRESIDENTE:	EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ
SECRETARIO:	FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
VOCAL:	EDUARDO LEAL BUENFIL
VOCAL:	ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ
VOCAL:	GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES
VOCAL:	ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA
VOCAL:	JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ
VOCAL:	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
VOCAL:	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS
VOCAL:	JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

### COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	JAVIER CABALLERO GAONA
VICE- PRESIDENTE:	RAÚL LOZANO CABALLERO
SECRETARIA:	ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ
VOCAL:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA
VOCAL:	HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ
VOCAL:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VOCAL:	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
VOCAL:	EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ
VOCAL:	IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE

### COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS
VICE- PRESIDENTA:	JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO:	TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA
VOCAL:	FERNANDO ADAME DORIA
VOCAL:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ
VOCAL:	JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ
VOCAL:	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS
VOCAL:	NORMA EDITH BENITEZ RIVERA

### COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

PUESTO	DIPUTADO

PRESIDENTA:	JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
VICE- PRESIDENTA:	ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ
SECRETARIA:	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ
VOCAL:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VOCAL:	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ
VOCAL:	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS
VOCAL:	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
VOCAL:	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS
VOCAL:	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS
VICE- PRESIDENTA:	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ
SECRETARIA:	AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA
VOCAL:	FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
VOCAL:	FERNANDO ADAME DORIA
VOCAL:	DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA
VOCAL:	JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO
VOCAL:	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ
VOCAL:	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
VOCAL:	TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
VOCAL:	CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VICE- PRESIDENTE:	RAÚL LOZANO CABALLERO
SECRETARIA:	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
VOCAL:	ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ
VOCAL:	EDUARDO LEAL BUENFIL
VOCAL:	ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA
VOCAL:	ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ
VOCAL:	WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO
VOCAL:	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ
VICE- PRESIDENTA:	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SECRETARIO:	BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO
VOCAL:	ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA
VOCAL:	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ
VOCAL:	LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES

VOCAL:	JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ
VOCAL:	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL:	RAÚL LOZANO CABALLERO
VOCAL:	WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

**COMISIÓN DE MOVILIDAD**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VICE-PRESIDENTE:	BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO
SECRETARIO:	ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA
VOCAL:	ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ
VOCAL:	LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES
VOCAL:	GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES
VOCAL:	GABRIELA GOVEA LÓPEZ
VOCAL:	HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VOCAL:	RICARDO CANAVATI HADJÓPOLOS
VOCAL:	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
VOCAL:	CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GOMEZ

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ
VICE- PRESIDENTE:	FERNANDO ADAME DORIA
SECRETARIO:	RICARDO CANAVATI HADJÓPOLOS
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
VOCAL:	ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL:	WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE
VOCAL:	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS

**COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ
VICE- PRESIDENTE:	FERNANDO ADAME DORIA
SECRETARIO:	CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ
VOCAL:	DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA
VOCAL:	ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ
VOCAL:	EDUARDO LEAL BUENFIL
VOCAL:	JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL:	AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA
VOCAL:	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS
VOCAL:	BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO

**COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
VICE- PRESIDENTA:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
SECRETARIO:	RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS
VOCAL:	AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA
VOCAL:	FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
VOCAL:	LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES
VOCAL:	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ
VOCAL:	GABRIELA GOVEA LÓPEZ
VOCAL:	NORMA EDITH BENITEZ RIVERA
VOCAL:	TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
VOCAL:	EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ

**COMISIÓN DE JUVENTUD**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
VICE- PRESIDENTA:	ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ
SECRETARIA:	ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
VOCAL:	EDUARDO LEAL BUENFIL
VOCAL:	AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA
VOCAL:	JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ
VOCAL:	JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO
VOCAL:	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
VOCAL:	IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE
VOCAL:	CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ

**COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	GABRIELA GOVEA LÓPEZ
VICE- PRESIDENTE:	CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARIA:	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA
VOCAL:	AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA
VOCAL:	RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS
VOCAL:	ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
VOCAL:	TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ

**COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VICE- PRESIDENTE:	TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ

SECRETARIA:	ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	EDUARDO LEAL BUENFIL
VOCAL:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VOCAL:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VOCAL:	JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ
VOCAL:	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS
VOCAL:	EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ

**COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA
VICE- PRESIDENTE:	BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO
SECRETARIA:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES
VOCAL:	LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
VOCAL:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VOCAL:	JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ
VOCAL:	JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
VOCAL:	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ

**COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES
VICE- PRESIDENTE:	JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO
SECRETARIO:	WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ
VOCAL:	FERNANDO ADAME DORIA
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL:	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ
VOCAL:	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS
VOCAL:	CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ

**COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	EDUARDO LEAL BUENFIL
VICE- PRESIDENTA:	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS
SECRETARIA:	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
VOCAL:	DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA
VOCAL:	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	GABRIELA GOVEA LÓPEZ
VOCAL:	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ
VOCAL:	NORMA EDITH BENITEZ RIVERA
VOCAL:	BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO

#### COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VICE- PRESIDENTE:	CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARIA:	ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ
VOCAL:	AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ
VOCAL:	HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VOCAL:	GABRIELA GOVEA LÓPEZ
VOCAL:	IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE
VOCAL:	NORMA EDITH BENITEZ RIVERA

#### COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA
VICE- PRESIDENTE:	JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO
SECRETARIO:	RAÚL LOZANO CABALLERO
VOCAL:	FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
VOCAL:	LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES
VOCAL:	ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA
VOCAL:	ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA
VOCAL:	HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VOCAL:	JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ
VOCAL:	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ
VOCAL:	MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS

#### COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES
VICE- PRESIDENTA:	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIA:	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ
VOCAL:	GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES
VOCAL:	DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA
VOCAL:	AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA
VOCAL:	HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VOCAL:	ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA
VOCAL:	RAÚL LOZANO CABALLERO

VOCAL:	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ
VOCAL:	IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VICE- PRESIDENTA:	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ
SECRETARIA:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ
VOCAL:	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
VOCAL:	RAÚL LOZANO CABALLERO
VOCAL:	NORMA EDITH BENITEZ RIVERA
VOCAL:	EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO
VICE- PRESIDENTA:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
SECRETARIA:	JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
VOCAL:	FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
VOCAL:	MAURO GUERRA VILLARREAL
VOCAL:	ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ
VOCAL:	ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA
VOCAL:	LORENA DE LA GARZA VENECIA
VOCAL:	ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ
VOCAL:	CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ

**COMISIÓN DE VIGILANCIA**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTE:	FERNANDO ADAME DORIA
VICE- PRESIDENTA:	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
SECRETARIA:	IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE
VOCAL:	GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES
VOCAL:	ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
VOCAL:	HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
VOCAL:	ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA
VOCAL:	WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ

**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA
SECRETARIO:	NORMA EDITH BENITEZ RIVERA

VOCAL:	AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA
VOCAL:	NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA

**COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ
SECRETARIO:	SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ
VOCAL:	JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
VOCAL:	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ
VOCAL:	ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ

**COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ
SECRETARIO:	EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	HERIBERTO TREVINO CANTÚ
VOCAL:	MARÍA CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS

**COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS.**

PUESTO	DIPUTADO
PRESIDENTA:	PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ
VICE- PRESIDENTE:	TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA:	ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	JAVIER CABALLERO GAONA
VOCAL:	MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
VOCAL:	FERNANDO ADAME DORIA
VOCAL:	MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS
VOCAL:	CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL:	ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA

**TRANSITORIO. PRIMERO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN, ENVÍESE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. MONTERREY, NUEVO LEÓN A SEPTIEMBRE DEL 2021. LO ACUERDAN Y FIRMAN POR MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR, CON EXCEPCIÓN DEL DIPUTADO EDUARDO GAONA, QUE VOTÓ EN ABSTENCIÓN. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SOBRE ESTE ASUNTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS, CON SU PERMISO. BUENO, PARA MANIFESTAR, VOY A VOTAR A FAVOR LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES

POR RESPETO A TODOS MIS COMPAÑEROS Y POR TENER UNA CONGRUENCIA POR LAS COMISIONES EN LAS QUE VOY A FORMAR PARTE Y TAMBIÉN PARA TENER CONGRUENCIA CON MI DISCURSO DE CONSTRUIR Y GENERAR CONSENSOS EN EL INTERIOR DE ESTE CONGRESO, PERO QUIERO MANIFESTAR MI PÚBLICAMENTE, MI OPOSICIÓN A COMO SE HAN DECIDIDO A REPARTIR LAS PRESENTES COMISIONES, OLVIDANDO QUE HAY ALGUNAS DE ELLAS QUE POR VOCACIÓN IDEOLÓGICA EN ALGUNOS DE NUESTROS PARTIDOS, LAS HEMOS ENCABEZADO DESDE HACE YA MUCHOS AÑOS, COMO ES LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, AHORA ¿DÓNDE ESTABAN? CUANDO EMPEZÓ HACER CRISIS DE LA CONTAMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE, CUANDO VIMOS AFECTADOS POR EL DESARROLLO DE LAS PEDRERAS, SOLAMENTE SE HICIERON ALGUNAS DECLARACIONES, QUIENES DEFENDIERON LAS CORRIDAS DE TOROS Y SE OPUSIERON A SER MÁS DUROS CON LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, AHORA COMO EL TEMA ES TAN GRAVE Y DIVERSO EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y PATRIMONIO ECOLÓGICO, ENTONCES SI NOS INTERESA ENCABEZAR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, Y OJO, QUE QUEDA CLARO, LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE NO ES PROPIEDAD DE NADIE, NI DE SIQUIERA EL PARTIDO VERDE, QUE DESDE SU NACIMIENTO ENARBOLA LOS PRINCIPIOS DE CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LO ENTENDEMOS PERFECTAMENTE, PERO SI CREO QUE HAY QUE TRABAJAR CON UN MÍNIMO DE LÓGICA PARA DARLE VIALIDAD Y SENTIDO A LA DESIGNACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES. EL PARTIDO VERDE, POR EJEMPLO, NUNCA TRATARÍA DE ARREBATARLE LA COMISIÓN AL PANAL, QUE ES LA DE EDUCACIÓN, NO SÓLO POR DIPLOMACIA Y RESPETO LEGISLATIVO, SINO PORQUE CREEMOS QUE ESE PARTIDO ES EL QUE MEJOR REPRESENTA LOS INTERESES DE LOS MAESTROS Y DE LA EDUCACIÓN, POR DAR ALGUNOS DATOS, DURANTE LA PASADA LEGISLATURA, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS TUVO A CARGO LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, Y ENCONTRAMOS LOS SIGUIENTES NÚMEROS: DIECISIETE REUNIONES DE COMISIONES EN DOS AÑOS, APENAS TRES MÁS EN LAS QUE CONVOCÓ LA DIPUTADA DEL PARTIDO VERDE, CUANDO TAN SÓLO TUVO LA PRESIDENCIA EN UN AÑO. VEINTIDÓS DICTÁMENES PRESENTADOS ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, CINCO MENOS QUE CUANDO LA PRESIDENCIA LA PRESIDIÓ EL PARTIDO VERDE, QUE SUMÓ VEINTISIETE. AL FINAL, LA LEGISLATURA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE TIENE UN TOTAL DE TREINTA Y OCHO ASUNTOS PENDIENTES, Y PARA NO ALARGAR EL DISCURSO, ALGUNOS DE LOS ASUNTOS PENDIENTES ES INTEGRAR EL CONSEJO CIUDADANO PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL, LA RESOLUCIÓN EN LA FINAL CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO, LA LEY DE RESIDUOS Y DEMÁS OTRAS

DISPOSICIONES LEGALES, PERO BUENO; EN FIN, DESDE MI TRINCHERA DONDE ME TOQUE PARTICIPAR, VELARÉ POR EL MEDIO AMBIENTE Y LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRO ESTADO, A TODA ESA GENTE QUE ME HA ESCRITO, QUE ME HA LLAMADO, NO LOS DEFRAUDARÉ Y POR EL CONTRARIO, SERÉ AÚN MÁS VIGILANTE DEL ACTUAR DE ESTA COMISIÓN. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SOBRE ESTE ASUNTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. YO LES QUIERO PLATICAR UN POQUITO DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES, HUBO MUCHO DIÁLOGO CON TODOS LOS INTEGRANTES, PRINCIPALMENTE CON LOS COORDINADORES Y LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, QUE A UN SERVIDOR LE TOCA PRESIDIR, EL REGLAMENTO ES MUY CLARO, ES PROPORCIONAL AL NÚMERO DE DIPUTADOS Y CREO QUE SE TOMÓ EN CUENTA, AL FINAL PUES TODOS QUEREMOS ALGUNA U OTRA COMISIÓN, SE TRATÓ DE EQUILIBRAR LAS COMISIONES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOS TEMAS DE INTERÉS DE LA PLATAFORMA DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS EN LA PASADA CAMPAÑA POR UN PROCESO ELECTORAL, COMO TAMBIÉN DE PARTE DE SU AGENDA MÍNIMA, DOS, TRES PENDIENTES, YO LO MENCIONÉ AQUÍ, CUANDO HICIMOS EL EXHORTO LA SEMANA ANTERIOR EN EL TEMA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ALGUNOS TEMAS NO SALIERON POR EL TEMA DE TRANSICIÓN Y POR RESPETO AL GOBIERNO ENTRANTE, QUE LA VISIÓN QUE TENÍA LA PASADA LEGISLATURA ES DIFERENTE A LA VISIÓN QUE TIENE EL GOBIERNO ENTRANTE, PARA QUÉ ÍBAMOS HACER UNAS LEYES, UNO DE ELLOS ES EL ORGANISMO DE CALIDAD DEL AIRE QUE EL GOBIERNO ENTRANTE TRAE EN TEORÍA COMO AUTÓNOMO Y NOSOTROS LO TENÍAMOS COMO DESCENTRALIZADO, LA LEY DE RESIDUOS QUE ES MUY IMPORTANTE, TAMBIÉN ESTÁ EN AVANCE, PERO AL FINAL ES POR RESPETO A LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE, COMO MUCHOS TEMAS QUE IBAN A SALIR EN EL EXTRAORDINARIO POSTERIOR AL PROCESO ELECTORAL, POR RESPETO AL GOBIERNO ENTRANTE, ASÍ PERMANECIERON, PERO YO CREO QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS TIENEN UNA REPRESENTACIÓN EN CADA UNA DE LAS COMISIONES Y ESTA REPRESENTACIÓN ES EN BASE A SU VOTO PONDERADO QUE TIENEN EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, POR LO CUAL, YO INVITO A TODOS A VOTAR A FAVOR DEL PRESENTE DICTAMEN. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SOBRE ESTE ASUNTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SÍ GRACIAS. BUENO YO QUIERO COMENTAR QUE MOVIMIENTO CIUDADANO, ESTAMOS, COMO SE HA

MENCIONADO ANTERIORMENTE Y POR TODA LA BANCADA, DISPUESTOS A TRABAJAR CON LOS DIFERENTES ACTORES QUE TENEMOS AQUÍ, COORDINADORES, DIPUTADOS Y DIPUTADAS, VAMOS A APOYAR ESTE ACUERDO QUE SE TIENE, VAMOS A IR A FAVOR DE LO QUE AQUÍ SE PROPONE, NOS COMPLACE VER A LOS PERFILES QUE CONOCEMOS, INTEGRANDO LAS COMISIONES, PORQUE AL MENOS EN ESA PARTE SÍ VEMOS QUE HAY UNA CONGRUENCIA Y ESO CREO TENEMOS QUE TAMBIÉN SEÑALARLO PARA BIEN, LO QUE SÍ QUISIERA DEJAR CONSTANCIA, AÚN Y QUE VAMOS A FAVOR, ES QUE NUESTRA BANCADA CON EL NÚMERO DE OCHO INTEGRANTES QUE TENEMOS, Y QUISIERA QUE ESTO QUE VOY A COMENTAR SE ASENTARA EN LAS ACTAS, ESTAMOS CIERTOS QUE NOS CORRESPONDÍAN CINCO COMISIONES, VAMOS A TRABAJAR BIEN CON GOBERNACIÓN, VAMOS A TRABAJAR BIEN CON JUVENTUD, CON DESARROLLO METROPOLITANO Y ECONOMÍA, PERO SÍ QUIERO HACER EL PRONUNCIAMIENTO DE QUE NUESTRA BANCADA PUGNABA Y CON OCHO INTEGRANTES QUE SOMOS AHORA, NOSOTROS ESPERÁBAMOS CINCO COMISIONES Y NO CUATRO, COMO LES DIGO, VAMOS A TRABAJAR EN CONJUNTO, CUENTAN CON EL APOYO DE LA BANCADA, CON LAS PRESIDENCIAS QUE AHORA NOS TOCAN EN ESTAS CUATRO COMISIONES, ACÉRQUENSE POR FAVOR CON LAS QUE VAN A SER LAS PRESIDENTAS Y UN PRESIDENTE QUE VAMOS A TENER, Y ESTAMOS DISPUESTOS A TRABAJAR. ES CUANTO”.

SOBRE ESTE ASUNTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA REPRESENTACIÓN DE LAS COMISIONES QUE SE DA AQUÍ, ES UNA REPRESENTACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, NOS GUSTE O NO NOS GUSTE LA COMISIÓN QUE NOS DEN, LA CIUDADANÍA OPINÓ Y DETERMINÓ QUIEN IBA A TENER LA MAYORÍA EN EL CONGRESO, LA PRIMERA MINORÍA, ETCÉTERA; SIN EMBARGO, ME PREOCUPA MUCHO LA DISTORSIÓN A LA DEMOCRACIA, ME PREOCUPA MUCHO LA DOBLE MORAL, ME PREOCUPA MUCHO QUE SE DIGA QUE SE VA APOYAR UNA POSICIÓN CUANDO SE QUEJAN DE LA REPARTICIÓN, AQUÍ HAY UNA DISTORSIÓN A LA DEMOCRACIA QUE ESTÁ COMETIENDO EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MOVIMIENTO CIUDADANO AL TOMAR POSESIÓN ALGUNOS DIPUTADOS LIBREMENTE DE OTROS PARTIDOS, DECIDIERON CAMBIAR DE BANCADA, ME PARECE QUE NO VIENE AL CASO QUERER DESACREDITAR UN PROCESO QUE TIENE UN TINTE DEMOCRÁTICO, YO PUEDO NO ESTAR A GUSTO CON LA COMISIÓN QUE ME VAN A DAR O PUEDO ESTAR A GUSTO CON ELLA, PERO ESTO ES UN MANDATO POPULAR QUE VIENE DE LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN, ME PARECE QUE SI NO, INSISTO, LE ACLARAMOS A LA POBLACIÓN Y DÍA A DÍA LE EXPLICAMOS CUÁL ES LA FUNCIÓN DEL LEGISLADOR, CÓMO SE AGRUPA ESTE PODER COLECTIVO Y CUÁLES SON LAS REGLAS DE ESTE PODER COLECTIVO, VAMOS A SEGUIR PADECiendo, COMPAÑERAS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS, EL DETRIMENTO PÚBLICO, EL MENOSCABO, HOY EN NUEVO LEÓN, SER DIPUTADO NO ES UN HONOR, NO ES UN ORGULLO, Y PARA NUESTRAS FAMILIAS, NO ES UN HONOR Y UN ORGULLO A VECES QUE ESTEMOS AQUÍ Y TODO ¿POR QUÉ? POR ESTE TIPO DE DISTORSIONES, LA REALIDAD ¿CUÁL ES? ES, LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES YA ESTÁ, NO VENGAN A QUEJARSE COMPAÑEROS DE MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA CONFORMACIÓN DE UN CONGRESO, CUANDO LOS QUE HAN DISTORSIONADO EL FENÓMENO DEMOCRÁTICO, QUE ACABA DE PASAR, SON USTEDES, LLEVÁNDOSE DIPUTADOS A SU BANCADA, PRÁCTICA QUE, POR CIERTO, HACE TRES AÑOS CRITICABAN Y AHORA, SIMPLEMENTE LA VALIDAN. YO FELICITO A TODAS Y A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONGRESO PORQUE LO QUE ESTAMOS VIENDO AQUÍ ES UNA MANIFESTACIÓN DE LA DEMOCRACIA DE NUESTRO ESTADO Y ES LA CONFIGURACIÓN QUE NO DETERMINÓ EL PRESIDENTE DE LA COCRI, NO DETERMINARON LOS COORDINADORES ESTA INTEGRACIÓN, LA DETERMINÓ EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN CON UNA VOTACIÓN QUE SE ACABA DE REALIZAR HACE APENAS UNOS MESES. GRACIAS, PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA:** “GRACIAS, DIPUTADO. CON ESTO CONCLUIMOS ESTA RONDA DE ORADORES Y PASAMOS AL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. ME PERMITO SOLICITAR AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR, SE SIRVA REPARTIR ENTRE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS, Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 136, FRACCIÓN I, Y 138 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO ASIMISMO A LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS DIPUTADOS SE SIRVAN DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA QUE ESTA AL FRENTE DEL PRESIDIUM”.

**C. PRESIDENTA:** “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 005 APROBADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN EL QUE SU ARTÍCULO QUINTO MENCIONA: “*ARTÍCULO QUINTO.- PARA EFECTOS DE LAS VOTACIONES POR CÉDULA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, Y TRATÁNDOSE DE LEGISLADORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO, POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, LA CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA. LA OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE SE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O*

*EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS, Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS, MISMA QUE SERÁ ANEXADA AL EXPEDIENTE QUE CORRESPONDA. LA OFICIAL MAYOR EN TODO MOMENTO DEBERÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, POR LO QUE LA VIOLACIÓN AL MISMO SERÁ SANCIONADO CONFORME A LAS NORMAS APLICABLES". POR LO QUE SOLICITO LO HAGAN LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR EN ESTE MOMENTO. MUCHAS GRACIAS"*

DISTRIBUIDAS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESÍDUM.

EMITIDAS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN POR LOS CC. DIPUTADOS, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA PRIMERA SECRETARIA Y SEGUNDA SECRETARIA, COMPUTARAN LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN.

CONTABILIZADAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRIMERA SECRETARIA INFORMARA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL CUAL QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: 42 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN

LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS, PRESIDENTA. DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, C. PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 57 Y 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SUS RELATIVOS 123 Y 143, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, TENEMOS A BIEN PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA, PROPUESTA DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO, BAJO EL TENOR DEL SIGUIENTE PROYECTO DE: **ACUERDO. PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER

LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARCER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEXTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **SEGUNDO.-** EL FORMATO DE LAS COMPARCENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL SEXTO INFORME DE PODER DE EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

- 1. SEGURIDAD Y JUSTICIA.**
- 2. DESARROLLO SUSTENTABLE.**
- 3. ECONOMÍA INCLUYENTE.**
- 4. SALUD-COVID19.**
- 5. GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE.**
- 6. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.**
- 7. INFRAESTRUCTURA.**

**A.-** LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LOS EJE DE **SEGURIDAD Y JUSTICIA** SE LLEVARÁ A CABO EL **MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, A LAS 11:00 HORAS.**

ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA**

**INTEGRAL DE SEGURIDAD**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD**

**INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA**

**B.-** LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LOS EJES DE **ECONOMÍA INCLUYENTE Y EL DE GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE** SE LLEVARÁ A CABO EL **MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 14:00 HORAS.**

ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO**

**CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO**

ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO**

**OFICINA EJECUTIVA DEL GOBERNADOR**

**REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE NL EN LA CD. DE MÉXICO**

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO**

**INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA**

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE**

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO**

**C.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LOS EJES DE DESARROLLO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 11:00 HORAS.**

ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD**

**SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY**

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**

**FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY****RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA)****PARQUES Y VIDA SILVESTRE****FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)****INSTITUTO DE LA VIVIENDA****PARQUE FUNDIDORA****SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS****INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA****SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE****RED ESTATAL DE AUTOPISTAS**

**D.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LOS EJES DE SALUD-COVID19 Y EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 14:00 HORAS.**

ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

**SECRETARÍA DE SALUD****SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL****SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA****INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES****INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES****INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD****INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES**

**INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**  
**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**  
**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DEL ESTADO**  
**CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES**  
**FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCIA**  
**FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL**  
**MUSEO DE HISTORIA MEXICANA**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**PARA LA EDUCACIÓN**

**CUARTO.** - LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE H. CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DE FORMA HÍBRIDA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO. EN EL SALÓN DE PLENO ESTARÁN 22 DIPUTADOS Y LOS FUNCIONARIOS QUE DE FORMA PRESENCIAL TENGAN QUE DESAHOGAR LA COMPARCENCIA, EL RESTO DE LA LEGISLATURA PRESENCIARAN LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS. A LAS REUNIONES PODRÁN ACUDIR MÁXIMO DOS ASESORES POR FUNCIONARIO COMO PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO. **QUINTO.** - CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS. **SEXTO.** - PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARCIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA.

POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 8 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO.

LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- 1) **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**
- 2) **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- 3) **GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.**
- 4) **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.**
- 5) **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.**
- 6) **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.**
- 7) **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- 8) **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

A LA RESPUESTA DEL COMPARCIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO.

LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 3 MINUTOS CADA UNA.

**SÉPTIMO.** - LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:

1. CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.
2. CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.
3. CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.

**TRANSITORIOS ÚNICO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. FIRMAMOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA".

AL NO HABER ORADORES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO. ASIMISMO, HIZO UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS QUE SE ENCONTRABAN EN LAS SALAS ANEXAS PASARAN AL RECINTO PARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. ADEMÁS, GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOMARA EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCONTRABAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DE TABLERO ELECTRÓNICO: 39 VOTOS A FAVOR, SE ADICIONA EL VOTO DEL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS; Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 2 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 42 VOTOS, EL ACUERDO RELATIVO A LA PROPUESTA DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS Y CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. ME GUSTARÍA QUE, AL FINALIZAR LA LECTURA DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, SE SOMETIERA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS LOS COMPAÑEROS. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCIA. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE.- **LOS SUSCRITOS CIUDADANOS DIPUTADOS E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN IV, Y 80 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y 122 BIS, 122 BIS 1 Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOS PERMITIMOS PROPOSER EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO,

AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** EL PASADO 9 DE AGOSTO DE ESTE AÑO 2021, RECIBIMOS BUENAS NOTICIAS EN NUEVO LEÓN: DESPUÉS DE TANTOS AÑOS Y VARIOS PROYECTOS FRUSTRADOS, POR FIN LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL CONFIRMÓ LOS PROYECTOS DEL TREN SUBURBANO GARCÍA-APODACA Y LA CARRETERA INTERSERRANA PARA ESTA ENTIDAD. Y FUERON MUY BUENAS NOTICIAS, PORQUE EN ESA OCASIÓN YA NO FUERON MERAS PROMESAS DE APOYOS EXPRESADAS EN DISCURSOS O EN DECLARACIONES DE BUENA FE CON LOS MEDIOS. NO. LA SCT DETALLÓ LOS CÓMO PARA REALIZAR ESTOS DOS GRANDES PROYECTOS. LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES INFORMÓ EN AQUELLA OCASIÓN QUE SE PLANEA UN DESARROLLO URBANO INTEGRAL A TRAVÉS DE LA REORGANIZACIÓN DEL CORREDOR FERROVIARIO EXISTENTE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY QUE RECORRERÁ SESENTA Y DOS KILÓMETROS CRUZANDO LOS MUNICIPIOS DE APODACA, MONTERREY, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA Y GARCÍA, EN UN CORREDOR CONFINADO CON TRÁFICO MIXTO (CARGA/PASAJEROS), CONOCIDO COMO TREN SUBURBANO. EL PROYECTO, CONTINUABA LA INFORMACIÓN DE LA DEPENDENCIA FEDERAL, APROVECHARÁ LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE CON EL OBJETIVO DE OFRECER UN SERVICIO DE TRANSPORTE COMPLETO QUE BENEFICIARÁ A APROXIMADAMENTE CIENTO SESENTA Y CUATRO PASAJEROS DIARIOS Y QUE PODRÁ SERVIR DE EJE TRONCAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. ESTE PROYECTO SE REALIZARÍA A TRAVÉS DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Y SE ESTIMABA QUE SU CONSTRUCCIÓN INICIARÁ A FINALES DEL PRESENTE AÑO. EN EL CASO DE LA CARRETERA INTERSERRANA, QUE ES UNA CONEXIÓN DE LA CARRETERA MONTERREY-SALILLO CON LA CARRETERA CIUDAD VICTORIA-MONTERREY, CON INVERSIONES DE DIECINUEVE MIL MILLONES DE PESOS BAJO EL ESQUEMA DE UNA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA FEDERAL, CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA AUTOPISTA DE ALTAS ESPECIFICACIONES TIPO A4 CUATRO CARRILES, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA SCT, DE CIENTO TRES PUNTO VEINTIDÓS KILÓMETROS. CON UNA VELOCIDAD DE DISEÑO DE CIENTO DIEZ KILÓMETROS POR HORA, DOS CARRILES POR SENTIDO Y UN CAMELLÓN CENTRAL DE UN METRO POR SENTIDO PARA UN ANCHO DE SECCIÓN DE VEINTIÚN METROS, EL TRAZO CONTARÁ CON CUARENTA Y NUEVE PUENTES Y UN TÚNEL DE TRESCIENTOS CUARENTA METROS. EL PROYECTO PERMITIRÁ REORDENAR EL TRÁNSITO DE CARGA QUE PROVIENE DEL CENTRO DEL PAÍS HACIA LA FRONTERA DE NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS, SE REALIZARÍA A TRAVÉS DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Y SE LOCALIZARÍA ENTRE LOS ESTADOS DE SAN LUIS POTOSÍ, COAHUILA

Y NUEVO LEÓN. COMO SE PODRÁ OBSERVAR YA SON PROYECTOS DETALLADOS, CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MONTOS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO SU FINANCIAMIENTO. SIN EMBARGO, AL ATERRIZAR ESTAS OBRAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO FEDERAL PARA EL 2022 QUE ENTREGÓ EL GOBIERNO FEDERAL A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, NO SE LES DESTINARON RECURSOS, NO SE LES ETIQUETÓ NI UN PESO. SÍ, SE DICE QUE EL GOBIERNO FEDERAL INCREMENTÓ LAS PARTICIPACIONES PARA NUEVO LEÓN EN UN 10.3 POR CIENTO PARA EL 2022, QUE RECIBIRÍA ALGO ASÍ COMO DIEZ MIL MILLONES DE PESOS ADICIONALES CON RESPECTO AL PRESENTE AÑO, LO CUAL ES POSITIVO, SIN EMBARGO, EL PROBLEMA ES QUE SOLAMENTE ESTAS DOS GRANDES OBRAS, REBASAN POR MUCHO ESTA CANTIDAD DE RECURSOS QUE MENCIÓN APARTE, DEBERÁN SER DESTINADOS TAMBIÉN PARA OTRAS ÁREAS COMO LA RECONVERSIÓN HOSPITALARIA Y LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN NUEVO LEÓN, POR LO QUE SI YA LA SCT ANUNCIÓ SU REALIZACIÓN, ESTUDIOS TÉCNICOS Y APOYO, AMBAS OBRAS DEBIERON SER ETIQUETADAS EN EL PRESUPUESTO FEDERAL, TAL COMO SUCEDE CON OTRAS OBRAS FEDERALES COMO EL TREN MAYA, EL AEROPUERTO SANTA LUCÍA O LA REFINERÍA DE DOS BOCAS QUE FORMAN PARTE DE CIENTO SESENTA Y DOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA PRIORITARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL AÑO 2022 Y A LAS CUALES SE LES ETIQUETARON RECURSOS EN EL PRESUPUESTO FEDERAL POR EL ORDEN DE LOS CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS. POR ELLO, HAY QUE PASAR DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS, HAY QUE HACER CUMPLIR LAS PROMESAS DE APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL A NUEVO LEÓN, POR LO QUE AHORA CORRESPONDERÁ A LOS LEGISLADORES FEDERALES LUCHAR PARA QUE ESTAS OBRAS RECIBAN RECURSOS Y SE PUEDA INICIAR CON ELLAS EN NUEVO LEÓN. HOY MÁS QUE NUNCA ANTE ESTE PANORAMA, DEBEMOS RECORDAR QUE AQUÍ, EN ESTE PLENO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS SOMOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN POR ENCIMA DE CUALQUIER PREFERENCIA O MILITANCIA PARTIDISTA. COMO NUEVOLEONESES DEBEMOS BUSCAR QUE AL ESTADO LE VAYA BIEN, Y UNA MANERA DE HACERLO TAMBIÉN COMO SERVIDORES PÚBLICOS QUE SOMOS, ES PUGNAR POR ATRAER MÁS RECURSOS PARA NUEVO LEÓN. NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN ESTÁ SEGURO QUE SUMANDO ESFUERZOS SE LOGRAN SIEMPRE MAYORES RESULTADOS, QUE REDITÚAN PARA EL DESARROLLO DE NUEVO LEÓN Y EL BENEFICIO DE SU SOCIEDAD. ES POR ELLO, AL INTERIOR DE ACCIÓN NACIONAL HEMOS CONFORMADO UN FRENTE COMÚN CON LEGISLADORES FEDERALES PARA COORDINAR ACCIONES QUE LE PERMITAN A NUESTRO ESTADO CONTAR CON UN MAYOR PRESUPUESTO PARA PROYECTOS PRIORITARIOS. DESDE ESTA TRIBUNA, BRINDAMOS NUESTRO RESPALDO AL GOBERNADOR ELECTO SAMUEL GARCÍA EN LA LUCHA

POR OBTENER MÁS RECURSOS PARA NUEVO LEÓN PARA EVITAR QUE SIGA SIENDO CASTIGADO POR LA FEDERACIÓN. INVITO A MIS COMPAÑEROS DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA A SUMARSE A ESTE FRENTE COMÚN POR EL BIEN DE NUESTRO ESTADO. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS BANCADAS LEGISLATIVAS DEL PRI, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, NUEVA ALIANZA Y VERDE ECOLOGISTA HAGAMOS SINERGIA PARA OBTENER MÁS RECURSOS PARA NUEVO LEÓN, PORQUE DE ESTA MANERA NOS IRÁ A TODOS MEJOR. ES POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO QUE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL EN ESTE CONGRESO, PRESENTAMOS LA SIGUIENTE PROPUESTA DE **PUNTO DE ACUERDO: ÚNICO.** ESTA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO LLAMADO AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EN EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2022 SE ETIQUETE CON RECURSOS SUFICIENTES A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA APROBADOS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL TREN SUBURBANO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, ASÍ COMO LA CARRETERA INTERSERRANA QUE UNIRÁ LAS CARRETERAS MONTERREY-SALTILLO Y CIUDAD VICTORIA-MONTERREY, ASÍ COMO OTRAS OBRAS Y PROGRAMAS YA ACORDADOS CON EL EJECUTIVO FEDERAL PARA NUEVO LEÓN. A MONTERREY, NUEVO LEÓN A 13 DE SEPTIEMBRE, LOS FIRMANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ES CUANTO PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, HACE MÁS DE VEINTE AÑOS, UN GOBERNADOR DE ESTE ESTADO, EL GOBERNADOR FERNANDO CANALES, NOS MOSTRABA DE UNA MANERA MUY GRÁFICA Y MUY SENCILLA, EN QUÉ CONSISTÍA EL PROBLEMA DE NUEVO LEÓN, EL PACTO FISCAL Y LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EN TODA LA FEDERACIÓN Y LO EXPLICABA ASÍ, SI EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, FUERE UN PASTEL DE ESTE TAMAÑO, SERÍA LA REBANADA QUE NUEVO LEÓN APORTE A LA FEDERACIÓN, ESTA REBANADA REPRESENTA LOS IMPUESTOS QUE APOTAMOS, LOS EMPLEOS QUE GENERAMOS TAMBIÉN Y POR SUPUESTO TAMBIÉN NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL PIB NACIONAL, Y LUEGO HACÍA TAMBIÉN LA ANALOGÍA DE LA REBANADA DEL PASTEL QUE RECIBIMOS, DE ESTE TAMAÑO ES LA REBANADA Y SI NO ES QUE MUCHAS VECES NI SIQUIERA REBANADA LLEGA PORQUE SE QUEDA EN MIGAJAS. NUEVO LEÓN ES UN ESTADO QUE APORTE MUCHÍSIMO Y RECIBE MUY POCO, NUEVO LEÓN RECIBE UN TRATO MUY INJUSTO POR PARTE DE LA FEDERACIÓN. HOY ME QUIERO SUMAR A LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERO ROBERTO FARÍAS Y LES PIDO A TODOS SU APOYO EN

ESTE PUNTO DE ACUERDO, PORQUE EFECTIVAMENTE SOMOS EL SEGUNDO ESTADO QUE GENERA EL MAYOR PIB, PORQUE SOMOS LÍDERES EN GENERACIÓN DE EMPLEOS, PORQUE SOMOS EL TERCER ESTADO QUE MÁS IMPUESTOS APORTA A LA FEDERACIÓN Y HOY TENEMOS UN PRESUPUESTO APROXIMADO DE CIEN MIL MILLONES DE PESOS AL AÑO, PERO IMAGÍNENSE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS SI AQUÍ SE QUEDARA EL ISR, EL IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS FEDERALES QUE NUEVO LEÓN MANDA A MÉXICO, QUE LAS MANDA PARA CONSTRUIR EL SEGUNDO PISO DEL PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO EL DE GONZALITOS QUE NECESITAMOS AQUÍ, NUESTRO PRESUPUESTO SERÍA DE MÁS DE CUATROCIENTOS MIL MILLONES, PODRÍAMOS TERMINAR LA PRESA LIBERTAD, PODRÍAMOS REESTRUCTURAR NUESTRO SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, PODRÍAMOS PONER HOSPITALES EN TODO EL ESTADO, TENER MÁS PRUEBAS, TENER VACUNAS, REMODELAR EL METRO, HACER LAS CARRETERAS QUE QUIERE HACER EL GOBERNADOR ELECTO, PODRÍAMOS TENER ESTACIONES DE MONITOREO AMBIENTAL E INSPECTORES PARA CASTIGAR A LOS QUE CONTAMINAN Y ACABAR CON LA CRISIS DE CALIDAD DEL AIRE QUE TENEMOS, PERO NO COMPAÑEROS, HOY POR CADA DIEZ PESOS QUE MANDAMOS, RECIBIMOS SOLAMENTE DOS, SE TRATA DE UN SISTEMA OBSOLETO, UN SISTEMA QUE PREMIA LA IMPRODUCTIVIDAD Y CASTIGA EL TRABAJO Y EL ESFUERZO, MIREN YO SOY PAPÁ DE TRES NIÑOS, ES COMO SI MAÑANA QUE ESTÉN MÁS GRANDES, YO AL NIÑO QUE SACA MEJORES CALIFICACIONES, LO CASTIGO SIN SALIR A JUGAR; Y EL NIÑO QUE REPRUEBA TODO, LE SUBO SU DOMINGO PARA QUE COMPRE MÁS DULCES Y MÁS JUGUETES, ¿QUÉ ES LO QUE ESTOY PREMIANDO? ¿QUÉ ES LO QUE ESTOY FOMENTANDO? LO QUE ESTÁ FOMENTANDO ESTE PERVERSO PACTO ES QUE A LOS PRODUCTIVOS SE LES QUITEN LAS GANAS DE PRODUCIR, PORQUE DICE SABES QUE, MEJOR GENERO MENOS EMPLEOS, ME CAE MÁS DINERO SI GENERO MENOS EMPLEOS ¿QUÉ ES LO QUE FOMENTAMOS? YO QUIERO INVITAR A TODOS Y A TODAS LAS DIPUTADOS DE TODOS LOS PARTIDOS, RECALCO, DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE ESTO NO ES UN ASUNTO DE PANISTAS O PRIISTAS, EMECISTAS, O MORENISTAS, ESTO ES UN ASUNTO DE NEOLONESES, DE CIUDADANOS QUE QUEREMOS A NUESTRO ESTADO, ANTES DE SER MILITANTE PANISTA, SOY CIUDADANO DE ESTE ESTADO, DE ESTE ESTADO DE GENTE TRABAJADORA, DE ESTE ESTADO DE GENTE QUE LUCHA, DE ESTE ESTADO DE GENTE CON VALORES, DE GENTE QUE SE LEVANTA TEMPRANO PARA TRABAJAR Y PARA LLEVAR DE COMER A SU CASA, PERO PARA GENERAR TAMBIÉN MILLONES DE EMPLEOS DE LOS QUE SE BENEFICIAN OTRAS PERSONAS, NO SOLAMENTE DE AQUÍ DE NUEVO LEÓN, SINO DE TODO EL PAÍS, EL PRESIDENTE DEBE ENTENDER QUE SI A NUEVO LEÓN LE VA BIEN, A MÉXICO LE VA MUCHO MEJOR, QUE NUEVO LEÓN ES EL MOTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE

PAÍS Y EL MOTOR LLEVA DIECIOCHO AÑOS SIN MANTENIMIENTO, PRESIDENTE ¿VAMOS A DEJAR QUE SE ECHE A PERDER EL MOTOR DE NUESTRO PAÍS? ¿QUÉ REBANADA DE PASTEL QUEREMOS COMPAÑEROS, LA QUE NOS MERECEMOS O LA QUE NOS QUIERE DAR EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL? ANDRÉS MANUEL, DESDE AQUÍ, DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TE LO DECIMOS CON MUCHA FUERZA Y CON MUCHA CONVICCIÓN, A NUEVO LEÓN SE LE RESPETA. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. GRACIAS, DIPUTADAS Y DIPUTADOS. CON ALGUNOS MATICES LO QUE MENCIONA EL DIPUTADO SUSARREY, ME PARECE QUE EL PUNTO DE ACUERDO VERSABA SOBRE EL APOYO PARA EL PEF, NO SOBRE LA SALIDA DEL PACTO FISCAL, ME PARECE QUE CADA DIPUTADO ESTÁ EN LA POSICIÓN DE PODER PRESENTAR ESTA INICIATIVA EN TORNO CON EL EJECUTIVO, PERO CREO QUE ES IMPORTANTE EN CUALQUIER DISCUSIÓN, HABLAR CON LA VERDAD, HABLAR CON NÚMEROS Y HABLAR CON ESTADÍSTICA, NUEVO LEÓN MERECE MÁS SIN DUDA, NUEVO LEÓN SE LE RESPETA, CLARO QUE SE LE RESPETA, LOS MOVIMIENTOS SEPARATISTAS EN EL MUNDO TERMINAN ENVUELTIOS EN PERSONAS SUFRiendo, QUE NO TIENE NADA QUE VER CON LO QUE PASA HOY EN MÉXICO, PERO PARA PODER LLEGAR A LO QUE ESTAMOS PLANTEANDO EL DÍA DE HOY, HAY QUE VER LO QUE SUCEDIÓ, DIJO EL DIPUTADO SUSARREY, QUE EN LOS ÚLTIMOS DIECIOCHO AÑOS, CREO QUE NO SE LE HA RECONOCIDO AL GOBIERNO FEDERAL EL ESFUERZO QUE ESTÁ HACIENDO CON LAS FINANZAS PÚBLICAS, PERO TAMPOCO SE LE HA RECONOCIDO LA HONESTIDAD Y PULCRITUD EN EL MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS. ESTE ES EL SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN, DURANTE EL SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN, LO QUE USTEDES VEN EN ROJO ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN QUE PRESENTÓ, LO QUE VEN EN VERDE ES LO QUE REALMENTE RECAUDÓ Y QUE NO FUE PARTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ¿POR QUÉ? PORQUE SUB-PRESUPUESTARON DURANTE TODO ESE SEXENIO, LA CANTIDAD ES APROXIMADA DE CUATROCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS EN UN SEXENIO, DOS BOCAS, EL AEROPUERTO, EL TREN MAYA SE QUEDAN RIDÍCULOS CON ESTAS CANTIDADES QUE EL GOBIERNO FEDERAL DETERMINÓ COMO APPLICAR LA BOLSA, VIOLANDO EL PACTO FEDERAL, PORQUE EN EL PACTO FEDERAL ES MUY CLARO LA PARTE INERCIAL DEL PRESUPUESTO, SE JUNTAN LOS IMPUESTOS DE TODO EL PAÍS, SE HACE UNA BOLSA DE RECAUDACIÓN Y SE REPARTE CONFORME A LAS FÓRMULAS QUE HAY AHÍ. LUEGO EN EL SEXENIO DE ENRIQUE PEÑA NIETO, AQUÍ ESTÁ, PODREMOS VER LO QUE PRESUPUESTÓ EN

VERDE Y LO QUE REALMENTE EJERCÍO, IGUALMENTE VIOLANDO EL PACTO FEDERAL, Y AQUÍ NADA MÁS FUERON DOS BILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL MILLONES DE PESOS, UN POCO MÁS, UN POCO MENOS, LA MITAD DEL PRESUPUESTO QUE HOY SE ESTÁ DICTAMINANDO Y SE VA VOTAR EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS. EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, EN EL PRESUPUESTO DEL 2019, LE DIO A NUEVO LEÓN CINCO MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MÁS DE FLUJO LIBRE, QUE USTEDES LO VIERON, PORQUE CUANDO VOTARON, BUENO LOS QUE SE REELIGIERON, PERO ESTE PLENO LO VIO, PORQUE CUANDO SE VOTÓ ESTE PRESUPUESTO, EL 20 POR CIENTO DE ESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS MILLONES SE REPARTIÓ ENTRE LOS MUNICIPIOS, COMO SE ESTABLECE EN EL PACTO FEDERAL. PARA EL 2020 HUBO UN RETROCESO CERCANO A LOS MIL MILLONES CONSIDERANDO LA PANDEMIA QUE HAY, EL RETRASO EN LA ECONOMÍA Y EL TEMA DEL COVID, Y PARA EL 2022, EL INCREMENTO ES CASI A 50 MIL MILLONES DE PESOS EN EL RAMO 28 Y VEINTISÉIS MIL MILLONES DE PESOS EN EL RAMO 33, UN INCREMENTO EN EL PRIMER RAMO DEL 20 POR CIENTO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS ¡20 POR CIENTO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS! Y UN INCREMENTO DE UN 10 POR CIENTO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, ALGO HISTÓRICO ¿QUÉ FUE LO QUE SUCEDIÓ? SE ACABÓ EL PROCESO DEL BESA MANOS, DE IR CON EL PRESIDENTE A PEDIRLE AL PRESIDENTE QUE POR FAVOR IMPULSARA UN PROYECTO O UNA OBRA Y QUE ESTE LO HICIERA DETERMINANDO LOS INTERESES PARTIDISTAS, HOY LO QUE HAY ES UN PACTO FEDERAL ROBUSTO, EN EL CUAL TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS DEL PAÍS TIENEN LAS REGLAS CLARAS DE CÓMO SE REPARTEN LOS FONDOS FEDERALES, TODAS Y TODOS LOS GOBERNADORES DEL PAÍS SABEN CÓMO SE DEBE DE GASTAR ESTE DINERO, POR ESO ES IMPORTANTE SEÑALAR LA VERDAD, CLARO QUE ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE NUEVO LEÓN MERECE MÁS, HAY UN REZAGO HISTÓRICO DE DIEZ MIL MILLONES DE PESOS AL AÑO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, PERO COMO LO DIJO MI BUEN AMIGO EL DIPUTADO SUSARREY ¡DESDE HACE DIECIOCHO AÑOS! LO MENCIONÓ AHORITA ¡DIECIOCHO AÑOS! ENTONCES HAY QUE ABATIR ESE REZAGO, PERO HAY QUE ABATIRLO CON LA VERDAD, NO ES SEPARÁNDONOS CON EL PAÍS, NO ES ROMPIENDO UN PACTO FISCAL, SI ES DEMANDANDO Y HAY QUE DECIRLO, QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS FEDERALES HAGAN SU TRABAJO, EL PODER DE GESTIÓN ESTÁ CON ELLOS Y LO TIENEN QUE ELABORAR. EN CONCLUSIÓN, CLARO QUE APOYAMOS LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE ESTÁN AHÍ, ME PARECE QUE INCLUSO SE QUEDARON ALGUNOS QUE HABRÍA QUE APOYAR, PERO ACLARANDO LO QUE ES, LA VERDAD, NUNCA UN GOBIERNO DE NUEVO LEÓN HABÍA RECIBIDO EN TRES AÑOS 20 POR CIENTO MÁS DE PRESUPUESTO LIBRE ¡ESO QUÉ SIGNIFICA? QUE EL GOBERNADOR ELECTO O EL

GOBERNADOR ENTRANTE CON ESTOS DIEZ MIL MILLONES PODRÁ, SI ÉL LO DESEA, HACER UN PASO A DESNIVEL, PAGAR LA MITAD DEL TRES, PAGAR UNA LÍNEA DEL METRO O INCLUSO, YO NO LO HARÍA, PUEDE CONTRATAR HASTA PERSONAL, ESO ES FLUJO LIBRE O COMO LO ESTÁ HACIENDO EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PAGAR DEUDA QUE NOS TIENE HASTA EL CUELLO, LA DEUDA DE NUEVO LEÓN. GRACIAS, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA, PRESIDENTA. NADA MÁS APROVECHANDO EL EXHORTO DE NUESTROS COMPAÑEROS DEL PAN, ANTECIPAMOS QUE UNA VEZ QUE TOME PROTESTA EL GOBERNADOR ELECTO, LE VAMOS A PEDIR QUE NOS INFORME SOBRE SU PLAN PARA UN TRATO JUSTO PARA NUEVO LEÓN, EN ESTOS MOMENTOS SABEMOS CON CONGRUENCIA QUE NO ES EL MOMENTO DE EXIGIRLE; SIN EMBARGO, SÍ ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE FUE UNA DE SUS PRINCIPALES PROMESAS DE CAMPAÑA Y EN ESE SENTIDO ESTAREMOS MUY AL PENDIENTE DE ELLO, ES UN GRAN TEMA DE INTERÉS PARA TODA LA COMUNIDAD DE NUEVO LEÓN, ES UN GRAN TEMA PARA TODOS LOS QUE SOMOS SERVIDORES PÚBLICOS EN CUALQUIERA DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EN ESE SENTIDO VAMOS ESTAR MUY AL PENDIENTE DE PODER TRABAJAR EN ESTE PLAN PARA QUE NUEVO LEÓN TENGA EL TRATO JUSTO QUE MERECE. MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. ES CUANTO”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. PUES CREO QUE EL ACUERDO QUE TUVO A BIEN COMPARTIRNOS NUESTRO COMPAÑERO FARÍAS HABLA DE DOS PUNTOS EN CINCO RENGLONES ¿NO? SOLAMENTE PIDE AL GOBIERNO FEDERAL HOY POR HOY, QUE ESTÁ REVISANDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, QUE SE LE RECONSIDERE CON JUSTICIA A NUEVO LEÓN, DE ACUERDO A LO QUE GENERA EN ALGUNOS VARIOS IMPUESTOS QUE YA SE MENCIONARON EN ESTA TRIBUNA, NO VIENE AL CASO MENCIONARLOS NUEVAMENTE, Y EFECTIVAMENTE COMPARTE LO QUE COMENTÓ POR AHÍ

EL DIPUTADO QUE NOS ANTECEDIÓ, NUEVO LEÓN NO ES BESAMANOS DE NADIE, NUEVO LEÓN TRABAJA, NUEVO LEÓN GENERA, NUEVO LEÓN TIENE EL RESPETO A NIVEL NACIONAL Y EN ESE SENTIDO VAMOS, DEFINITIVAMENTE SALIRNOS DE UN PACTO FISCAL NO ES EL PUNTO QUE SE SEÑALA HOY EN ESTE DOCUMENTO QUE ESTÁ PROMOViendo EL GRUPO ACCIÓN NACIONAL Y SERÍA REITERATIVO VOLVER A LEER EL PUNTO DE ACUERDO QUE EN UN MOMENTO LES VAMOS A PEDIR QUE NOS APOYEN CON SU VOTO, DEFINITIVAMENTE SON CONTEXTOS DIFERENTES Y NUEVO LEÓN NO ES BESA PIES, NI BESA MANOS DE NADIE, SIMPLEMENTE GENERAMOS LO QUE ESTAMOS EXIGIENDO EL DÍA HOY A TRAVÉS DEL PEF QUE ESTÁ QUE ESTÁ POR APROBARSE. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDEIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. CON SU PERMISO, PRESIDENTA. LE AVISO A LOS DIPUTADOS DEL PAN, QUE QUIENES APRUEBAN EL PRESUPUESTO SON LOS DIPUTADOS FEDERALES, AHÍ TIENEN USTEDES A SUS DIPUTADOS FEDERALES, HABLEN CON ELLOS, DE HECHO SE CONSTITUYEN EN EL PRIANPRD, QUE NOSOTROS HEMOS DENUNCIADO QUE EXISTE Y QUE LOS HECHOS NOS HAN DEMOSTRADO QUE SÍ EXISTEN, PORQUE SE PRESENTARON COMO UN BLOQUE EN LA CÁMARA FEDERAL DE DIPUTADOS, JÚNTENSE CON ELLOS, PLATIQUEN CON ELLOS, HAGAN LLEGAR SUS INQUIETUDES CON LOS DEMÁS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DEL PRIAN, PERO BUENO ¿QUÉ PODEMOS ESPERAR DE ALGUIEN QUE SE SUBE A ESTA TRIBUNA A EXPLICAR Y EXPLICAR MAL UN TEMA CON COMIDA? Y LO EXPLICAN DE UNA MANERA INCORRECTA, LAMENTO MUCHO QUE SIGAN QUERIENDO POLARIZAR EL PAN, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE QUIERA SEGUIR POLARIZANDO, QUE QUIERA SEGUIR CONFRONTANDO Y QUE QUIERA SEGUIR DESASEANDO LOS PROCESOS, YO CONFÍO PLENAMENTE EN QUE LAS Y LOS DIPUTADOS FEDERALES VAN A SABER HACER SU TRABAJO.....

C. PRESIDENTA: “DIPUTADA, LA INTERRUMPO UN SEGUNDO NADA MÁS, EL TURNO QUE USTED ESTÁ UTILIZANDO ¿ES A FAVOR?”.

C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA: “SÍ ES A FAVOR. QUIENES PERTENECEMOS A ESTE PODER LEGISLATIVO ESTAMOS CONSCIENTES DE LAS FACULTADES QUE NOS CONCEDE LA CONSTITUCIÓN, EN TODOS LOS ÁMBITOS SIEMPRE QUEREMOS TENER MÁS, ESTA NO ES LA EXCEPCIÓN CON LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE LLEGAN DE LA FEDERACIÓN NUNCA VAN A SER SUFICIENTES, AUNQUE SE INCREMENTEN CADA AÑO, ESTOY DE ACUERDO EN SOLICITAR MÁS RECURSOS A LA FEDERACIÓN, LO CIERTO ES QUE LA FORMA NO ME PARECE LA MÁS ADECUADA ¿Y POR QUÉ DIGO ESTO? BUENO PORQUE DE

ENTRADA LO QUE SE PROPONE ES APENAS UN PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE DEBERÁ DISCUTIRSE EN DONDE SE CORRESPONDE, QUE ES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, TAMBIÉN HAY UNA ASOCIACIÓN DE ALCALDES QUE INTEGRAN TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE PUEDEN AYUDAR A GESTIONARLO, ESTAMOS DE ACUERDO Y VAMOS A VOTAR A FAVOR DE ESTE EXHORTO, PERO SI QUEREMOS DEJAR CLARO QUE CONSIDERAMOS LA VÍA INSTITUCIONAL PARA LOGRAR EL FIN QUE SE PERSIGUE Y QUE PERSEGUIMOS TODAS, TODOS Y ES QUE A NUEVO LEÓN LE VAYA MEJOR, ESPERO QUE NO SE SIGAN CONFRONTANDO, EL GOBERNADOR ELECTO YA EXPLICÓ CON BASTANTE DETALLE LA SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO Y ME PARECE QUE EL CONOCE BIEN LO QUE SE ESTÁ SEÑALANDO, QUIERO QUE QUEDA CLARO QUE DESDE NUESTRA TRINCHERA VAMOS A LUCHAR PARA QUE A NUEVO LEÓN LE VAYA BIEN, VOY A BUSCAR A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS FEDERALES, LES INVITO A QUE LO HAGAN TAMBIÉN PARA PEDIRLES QUE REVISEMOS ESTE TEMA Y QUE SE ASIGNEN LO QUE HAGA FALTA EN NUESTRO ESTADO, LAMENTO QUE ESTOS ASUNTOS SE HAGAN USO MEDIÁTICO Y PUES LES INVITO A QUE ENTABLEN EL DIÁLOGO CON SUS REPRESENTANTES FEDERALES. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FERNANDO ADAME DORIA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, CON SU PERMISO. TOTALMENTE A FAVOR DE LA INICIATIVA DE TRABAJAR JUNTO CON LOS LEGISLADORES FEDERALES EN LA BÚSQUEDA DE LOS RECURSOS QUE NUEVO LEÓN NECESA PARA SU DESARROLLO, PERO AHORITA SE ACABAN DE FORMAR LAS COMISIONES, UNA DE ELLAS ES LA DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO, Y HOY VEMOS QUE HABRÁ UNA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS NO ETIQUETADOS QUE SE DESTINARÁN PUES A DONDE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO ASÍ LO DESIGNE, HACIA DONDE EL CONGRESO ASÍ LO SEÑALE, HASTA DONDE LA VOLUNTAD POLÍTICA DEL NUEVO GOBERNADOR LOS ENFOQUE, Y YO BUENO, LA PROPUESTA ES CONSIDERAR UN POCO A LOS MUNICIPIOS FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, HACE ALGUNOS AÑOS EL GOBIERNO DEL ESTADO TENÍA QUE ERA EL FONDO DESCENTRALIZADO, EL CUAL EL GOBERNADOR UTILIZABA PREPONDERANTEMENTE PARA APOYAR A LOS MUNICIPIOS PRECISAMENTE FUERA DE LA ZONA METROPOLITANA, HACE DOS LEGISLATURAS ESTE FONDO ENTRÓ EN UNA FÓRMULA Y A TRAVÉS DE LA FÓRMULA PUES LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS TAMBIÉN TIENEN OPCIÓN A ESOS RECURSOS Y VEMOS A MUNICIPIOS METROPOLITANOS QUE RECIBEN UNA GRAN CANTIDAD DE INGRESOS POR RECURSOS PROPIOS, TENIENDO TAMBIÉN ACCESO A ESTOS RECURSOS DESCENTRALIZADOS DE LA TESORERÍA, ESTO, PUES EL DETRIMENTO DE LOS MUNICIPIOS FUERA DE LA ZONA METROPOLITANA QUE LOS NECESITABAN PARA PODERSE SEGUIR TRATANDO DE DESARROLLAR, HOY VEMOS QUE SON MUNICIPIOS METROPOLITANOS, PUES

LOS TEMAS COMO EDUCACIÓN, COMO SALUD, MUCHOS TEMAS ASISTENCIALES, NO LOS LLEVAN A CABO Y VEMOS EN LOS MUNICIPIOS FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, QUE TODOS LOS TEMAS SON PRIORITARIOS PARA LA CIUDADANÍA Y ESTOS FONDOS YA NO LOS TENEMOS, ESO SIN CONTAR QUE LAS ZONAS FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA PUES SON MUY FACTIBLES Y ES MUY POSIBLE SI CON VOLUNTAD SE HACEN PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL, TURÍSTICOS, GANADEROS, AGROPECUARIOS, CAPRINOS. EN FIN, DE DIFERENTE ÍDOLE, QUE, SI BIEN HAN IDO AVANZANDO, NECESITAN UN EMPUJE MAYOR Y CREO QUE EL PRESUPUESTO ESTATAL HOY AUMENTADO EN ESTOS FONDOS NO ETIQUETADOS, CREO QUE NOS PUDIERAN BENEFICIAR MUCHO A LOS MUNICIPIOS, REPITO, FUERA DE LA ZONA METROPOLITANA. ASÍ ES QUE, BUENO A UNIRNOS A LA INICIATIVA DE TRABAJAR CON LEGISLADORES FEDERALES EN EL LLAMADO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SOBRE QUE LOS FONDOS NECESARIOS QUE REQUIERE EL ESTADO, PUES LLEGUEN Y SEAN APOYADOS PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO ESTATAL, PERO TENEMOS COMO LEGISLATURA LA GRAN POSIBILIDAD DE SER POLOS DE DESARROLLO FUERA DE LA ZONA METROPOLITANA CON RECURSOS QUE EL ESTADO PUEDE DESTINAR HACIA NUESTRAS REGIONES. ES TODO, SEÑORA PRESIDENTA”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. BUENO, SI QUEREMOS ACLARAR QUE ESTAMOS POR SUPUESTO A FAVOR TODO EL TIEMPO DE QUE LLEGUEN MÁS RECURSOS AL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y FUE ASÍ TAMBIÉN CUANDO ESTABA EL EXPRESIDENTE PEÑA NIETO, QUE USTEDES RECORDARÁN, QUIENES HAN ESTADO AQUÍ SEIS AÑOS, CREO QUE YA, TIENEN ALGUNAS DE USTEDES, EN ALGUNAS OCASIONES SE REDUCÍA EL PRESUPUESTO, PERO TAMBIÉN DEBIDO A SUBEJERCICIOS QUE REALIZÓ JAIME RODRÍGUEZ SIENDO GOBERNADOR, USTEDES DEBEN DE RECORDARLO, ENTONCES ESOS SUBEJERCICIOS LE PEGABAN DIRECTO A NUEVO LEÓN, QUE ES OTRA CUESTIÓN QUE DEBE DE RETOMARSE Y SEÑALARSE, ES ESO. Y YO SI QUISIERA DECIR QUE, AUNQUE ESTOY A FAVOR DE QUE LLEGUEN MÁS RECURSOS,

TAMBIÉN EN MORENA ESTAMOS A FAVOR DE QUE SE EJERZAN DE LA MANERA MÁS ADECUADA, NO VALIDANDO CUENTAS PÚBLICAS IRREGULARES COMO LO HICIERON EN HACE ALGUNAS SEMANAS, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, QUE INCLUSO ESTÁN AQUÍ PRESENTES. TAMBIÉN CREO QUE DESDE LA FEDERACIÓN, SE ESTÁN DANDO CUENTA QUE SOMOS EL ÚNICO ESTADO DE LA REPÚBLICA QUE NO HA ACTUALIZADO SU LEY DE FISCALIZACIÓN, ENTONCES ESA SI ES NUESTRA TAREA, Y ESO SÍ NOS DEBERÍA DE ESTAR PREOCUPANDO EN ESTE MOMENTO, AHORITA EL PRESUPUESTO ESTÁ EN DISCUSIÓN EN EL CONGRESO FEDERAL, TODAVÍA NO SE APRUEBA, HAY MUY BUENAS NOTICIAS DE ALLÁ COMO LO DIJO EL GOBERNADOR ELECTO, SAMUEL, PERO TODAVÍA NO SE APRUEBA, TODAVÍA PUEDE HABER ALGUNAS MODIFICACIONES, DE NUEVO COMENTAMOS, ESO LE TOCA AL FEDERAL Y YO CREO QUE VAMOS A TENER MEJORES NOTICIAS, PERO LO QUE SI NOS TOCA A NOSOTROS ES LA LEY DE FISCALIZACIÓN, VER LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, FORTALECER EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, ESO SI NOS TOCA AQUÍ A NOSOTROS EN NUEVO LEÓN, Y QUISIERA RECORDAR QUE LA COMPAÑERA MARIELA, QUE YA SALIÓ, FUE UN EJEMPLO DE LUCHA EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN Y ADEMÁS FUE UN EJEMPLO DE LUCHA EN CUANTO A LA TRANSPARENCIA QUE NO SE LLEVÓ A CABO EN ESTE PLENO EN LA LEGISLATURA ANTERIOR, ESPERO QUE MEJOREMOS EN ESE RUBRO, Y PUES TAMBIÉN COMENTAR QUE SE QUEDARON TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS PENDIENTES EN CUENTAS PÚBLICAS IRREGULARES Y QUE PROBABLEMENTE DE AHÍ SI CUIDAMOS EL RECHAZO O LA APROBACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y DEL EJECUTIVO QUE ESTÁ POR SALIR, PODRÍAMOS QUIZÁS RECUPERAR ALGO O POR LO MENOS DARLE ESPERANZA A LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN, DE QUE SI LLEGA UN PESO, NADIE SE LO VA ROBAR, QUE SI LLEGA UN PESO, SE VA UTILIZAR EN SU FAVOR, ESO ES LO QUE TENEMOS QUE CUIDAR AQUÍ EN LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, SEÑORA PRESIDENTA. PUES CON MUCHO ORGULLO TAMBIÉN COMO NUEVOLEONESES QUE SOMOS, TENEMOS QUE DEFENDER Y HACER UN FRENTE COMÚN PARA DEFENDER LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDEN Y LE PERTENECEN A NUESTRO ESTADO, EN ESO PODEMOS COINCIDIR TODOS, EN ESO CREO QUE TENEMOS ESA UNANIMIDAD TAMBIÉN EN ESTE PLENO Y SOBRE TODO CON EL ÁNIMO DE SEGUIR CONSTRUYENDO A FUTURO Y LO MISMO ESPERO QUE SE VEA TAMBIÉN CON LA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS QUE NOS TOQUEN RESOLVER AQUÍ EN EL PLENO, SEGURA ESTOY DE QUE ESE MISMO ÍMPETU QUE HAN PUESTO EN ESTE CASO LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PAN, TAMBIÉN PUEDA REPETIRSE

PARA QUE CADA VEZ SEA UN PRESUPUESTO MÁS EQUITATIVO Y SÍ SOBRE TODO, NOS TOCARÁ A NOSOTROS SUPERVISAR Y CUIDAR MUY BIEN SU APLICACIÓN, ESTOY SEGURA DE QUE ASÍ SE HARÁ Y DE ESE MODO, MOVIMIENTO CIUDADANO VA ESTAR AL PENDIENTE DE QUE TODO ESTO FLUYA, PERO SOBRE TODO EN EL TEMA QUE NOS OCUPA, QUE ES EL TEMA DEL PRESUPUESTO FEDERAL, EFECTIVAMENTE ESTE EXHORTO TIENE QUE IR A TODOS NUESTROS LEGISLADORES FEDERALES PARA QUE DE AHÍ EN ADELANTE PODAMOS EMPUJAR JUNTOS QUE TODAS LAS COSAS SE VAYAN DANDO DE LA MEJOR MANERA PARA NUEVO LEÓN Y QUIERO HACER REFERENCIA A UN TEMA QUE EFECTIVAMENTE TAL VEZ VENGA O NO VENGA AL CASO, PERO QUE NUESTRA DIPUTADA JESSICA LO MENCIONÓ, EL CASO DE NUESTRA ANTERIOR LEGISLADORA MARIELA, EN AQUEL TIEMPO, MARIELA, INTEGRANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PELEÓ Y PARTICIPÓ MUY ARDUAMENTE POR ESTOS TEMAS, SOBRE TODO TAMBIÉN DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, EN ESTA OCASIÓN Y QUIERO REFERIRME ASÍ AL RESPETO QUE DEBEMOS DE TENERLES A NUESTROS COMPAÑEROS, LA DIPUTADA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y TAMBIÉN A NUESTRO DIPUTADO COMPAÑERO CARLOS RODRÍGUEZ, AMBOS FORMAN PARTE DE ESTE CUERPO LEGISLATIVO Y JUNTOS VAMOS A TOMAR LAS MEJORES DECISIONES PARA NUEVO LEÓN, ASÍ ES QUE HAGAMOS DE LADO TODO ESTE TIPO DE CUESTIONES DE ARDOR IDEOLÓGICO QUE TODAVÍA CREO QUE EXISTEN Y QUE NOS PONGAMOS A TRABAJAR EN UNANIMIDAD POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. NADA MÁS PARA EXTERNAR EL MISMO DOCUMENTO, EL EXHORTO QUE YA LO FIRMAMOS DONDE ESTAMOS COMPLETAMENTE DE ACUERDO Y YO CREO QUE TODOS DEBEMOS DE ESTAR EN LA MISMA SINTONÍA DE PODER SOLICITAR Y LUCHAR PARA PODER BAJAR MAYOR NÚMERO DE RECURSOS PORQUE AL FINAL DE CUENTAS LO QUE HOY EN DÍA ESTAMOS VIENDO, EL CRECIMIENTO QUE SE HA ESTADO MENCIONANDO EN LA ÚLTIMA SEMANA PUES NO VIENE MÁS QUE A MOTIVO DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL. EN EL AÑO 2000 ÉRAMOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL HABITANTES EN NUEVO LEÓN, 2010 SIGUIENTE CENSO QUE REPERCUTE DIRECTAMENTE EN EL PRESUPUESTO CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL, HUBO UN CRECIMIENTO DE OCHOCIENTOS MIL PERSONAS; HOY 2020, EL CENSO NUEVO SON CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PERSONAS, UN MILLÓN CIENTO TREINTA MIL PERSONAS MÁS QUE REPRESENTA UN 19.55 POR CIENTO DE INCREMENTO EN LA POBLACIÓN, ENTONCES DEFINITIVAMENTE NOS VOLVEMOS A QUEDAR CON EL RECURSO POR EL HECHO DEL NÚMERO DE HABITANTES QUE TENEMOS; MÁS SIN EMBARGO, TENEMOS QUE ESTE

RECURSO SE VA TENER QUE DESTINAR A MUCHÍSIMAS NECESIDADES DE CRECIMIENTO EN MUNICIPIOS COMO JUÁREZ, COMO CIÉNEGA, COMO ZUAZUA, COMO SALINAS VICTORIA, COMO EL CARMEN, PESQUERÍA Y SOBRE TODO EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN TEMAS DE SALUD Y DEMÁS, POR ESTE INCREMENTO DE LA POBLACIÓN, POR LOS PROBLEMAS QUE HOY ENFRENTAMOS Y DEFINITIVAMENTE REQUERIMOS MÁS RECURSOS PARA PODER SACAR ADELANTE LAS NECESIDADES QUE TIENE NUESTRO ESTADO, ENTONCES TOTALMENTE A FAVOR DE QUE SIGAMOS LUCHANDO Y TRABAJANDO PARA INCREMENTAR UN PRESUPUESTO JUSTO Y NO QUEDARNOS ÚNICAMENTE AL NÚMERO DE CIUDADANOS QUE HEMOS CRECIDO Y POR ELLO EL PRESUPUESTO QUE ACTUALMENTE NOS ESTÁN DICIENDO QUE CRECE EN CASI UN 10 POR CIENTO. GRACIAS, PRESIDENTA”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “BIEN, MUCHAS GRACIAS, CON SU VENIA SEÑORA PRESIDENTA. BIEN, MI COMENTARIO ES PARA EXTERIORIZAR QUE EL TEMA DE LOS RECURSOS QUE NECESITA NUEVO LEÓN NO SE PUEDE TOMAR COMO UNA MODA, DESAFORTUNADAMENTE MUCHOS ACTORES POLÍTICOS SE SUBEN A ESTA OLA POR UNA MODA, EL TEMA DE DAR A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LO QUE REALMENTE LES CORRESPONDE, NO ES DE AHORITA, NI DEL AÑO PASADO, ESO YA VIENE ATRÁS; ENTIDADES COMO COAHUILA SIEMPRE LO HAN PEDIDO, NO SE DIGA CHIHUAHUA, Y AQUÍ EN NUEVO LEÓN SE PUSO EL TEMA O EL DEDO EN LA LLAGA, PRECISAMENTE DESDE EL TRABAJO QUE EMPEZÓ A ENCABEZAR EL AHORA GOBERNADOR ELECTO SAMUEL GARCÍA, Y LA DIFERENCIA ENTRE LO QUE SIEMPRE SE HA PEDIDO EN OTRAS ENTIDADES Y EN OTROS AÑOS, ES QUE SOLAMENTE LA FRASE ESTÁ BIEN PADRE, ES QUE A TAL ESTADO, SE LE DE LO QUE CORRESPONDA, QUE A TAL ESTADO SE LE RESPETE, PUES PERDÓN PERO ESO LO PODEMOS DECIR CUALQUIERA, LA DIFERENCIA Y LO QUE SE HIZO Y POR LO QUE LA GENTE REALMENTE TUVO UNA AFINIDAD CON EL PROYECTO DEL NUEVO GOBIERNO ES PORQUE DIJO LOS CÓMO'S, ¿CÓMO LE VAMOS HACER PARA QUE A NUEVO LEÓN LE VAYA MEJOR EN EL TEMA PRESUPUESTAL? Y ESTO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, USTEDES LO SABEN,

IMPLICA METERSE REALMENTE A LOS TEMAS, A LA PARTE TÉCNICA, MÁS ALLÁ DE DECIR QUE NO SE CUMPLIÓ Y QUE SE PIDIÓ Y QUE EL PRESIDENTE NO LE CUMPLIÓ AL NUEVO GOBERNADOR, MÁS ALLÁ DE ESO HAY QUE METERNOS REALMENTE A LEER, ESTUDIAR Y ANALIZAR LO QUE SE INCLUYE EN EL PEF, Y YO LES VOY A DAR UNOS NÚMEROS QUE ESTÁN MÁS ALLÁ DEL DISCURSO POLÍTICO, ESTO ES LO QUE REALMENTE IMPORTA, ES LA PARTE, INSISTO, TÉCNICA, HAY QUE VER QUE SUBIERON LAS PARTICIPACIONES EN OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES, ESO ES ALGO MUY BUENO, ESO ES ALGO QUE CON TODO EL TRABAJO QUE SE VIENE GENERANDO DEL GOBERNADOR ELECTO, SE HA PROVOCADO; TAMBIÉN ALGO MUY BUENO ES QUE SUBIERON LAS APORTACIONES EN MIL OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS, FÍJENSE PARA DAR UN TOTAL DE DIEZ MIL CIENTO VEINTE MIL MILLONES ADICIONALES AL AÑO 2021, ESO ES UNA ESTUPENDA NOTICIA, OTRA BUENA, ES QUE SE REGISTRARON LOS PROYECTOS QUE EL GOBIERNO ENTRANTE TIENE, ESTÁN EN CARTERA, ESTÁN EN CEROS, PERO COMO YA SE DIJO AQUÍ DE MANERA ACERTADA, CORRESPONDE A NUESTROS LEGISLADORES FEDERALES HACER LA CHAMBA, Y CORRESPONDE TAMBIÉN A NOSOTROS, SENTARNOS CON NUESTROS LEGISLADORES FEDERALES A TRATAR DE PROPICIAR ESA COORDINACIÓN PARA QUE HAYA UN TRABAJO CONJUNTO Y QUE ELLOS NO ANDEN ALLÁ EN LO FEDERAL PIDIENDO COSAS QUE EL ESTADO NO NECESITA, NECESITAMOS UNA COORDINACIÓN DE VERAS, SE BAJÓ DOS TERCIAS PARTES DE LO ESPERADO PARA LA PRESA, PERO HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO, HAY QUE IR POR ESA, EL TERCIO QUE NOS FALTA ¿SI? ENTONCES PRÓXIMAMENTE TAMBIÉN SE ANUNCIARÍAN PROYECTOS MIXTOS POR CINCUENTA Y SIETE MIL MILLONES DE PESOS VÍA ASOCIACIÓN PÚBLICAS PRIVADAS APPS, CON SESIONES, CRÉDITOS, OTRAS FIGURAS FINANCIERAS PARA EL ESTADO, ESO ES REALMENTE SON LOS NÚMEROS, ESO ES LO QUE LA GENTE QUIERE SABER, MÁS ALLÁ DE UN DISCURSO DE QUE A NUEVO LEÓN LE TOCA MÁS, LOS CÓMO, DE DÓNDE VAN A SALIR LOS RECURSOS. LA INVITACIÓN ES PARA HACER UN FRENTE COMÚN, PARA QUE LA GENTE SALGA GANANDO, NOSOTROS DESDE NUESTRA TRINCHERA COMO LOCALES, LOS FEDERALES ALLÁ EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y QUE PODAMOS REALMENTE EMPUJAR ESTOS TEMAS PARA NO QUEDARNOS CORTOS COMO SIEMPRE HA PASADO EN LOS ÚLTIMOS SEXENIOS. ES CUANTO, SEÑORA PRESIDENTA”.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA Tome EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 36 VOTOS A FAVOR, SE ADICIONA EL VOTO DEL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 2 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 39 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. BUEN DÍA PARA TODOS. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PRESENTE. **LOS DIPUTADOS HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, IVONNE L. ÁLVAREZ GARCÍA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, JULIO CESAR CANTÚ GONZÁLEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, LORENA DE LA GARZA VENECIA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ARTÍCULO 122 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA POPULAR, EL SIGUIENTE **PUNTO DE ACUERDO** EN BASE A LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN**

**DE MOTIVOS:** DE ACUERDO CON CIFRAS PUBLICADAS POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, MÉXICO SE ENCUENTRA EN EL CUARTO LUGAR A NIVEL MUNDIAL CON MAYOR CANTIDAD DE DECESOS POR CORONAVIRUS. DURANTE ESTA TERCERA OLA, MÉXICO SE HA CONVERTIDO EN UNO DE LOS PAÍSES MÁS AFECTADOS Y CON LAS CIFRAS MÁS ALARMANTES DURANTE ESTA TEMPORADA. EN TERRITORIO MEXICANO YA SE HAN SUPERADO LOS TRES MILLONES DE CASOS POSITIVOS CONFIRMADOS, ADEMÁS DE MÁS DE DOSCIENTAS SESENTA MIL MUERTES POR EL VIRUS, DE LAS CUALES CASI TRECE MIL SON DE NUEVO LEÓN. DESDE EL PASADO MES DE JULIO, EN EL ESTADO, LA CIFRA DE CONTAGIOS HA IDO EN AUMENTO DE MANERA ALARMANTE YA QUE LA CANTIDAD DE PERSONAS CONTAGIADAS, INTERNADAS Y FALLECIDAS DESGRACIADAMENTE SUPERARON INCLUSO LAS CIFRAS MÁS ALTAS DEL 2020 DESDE EL INICIO DE ESTA PANDEMIA. LOS FALLECIMIENTOS POR ESTA CAUSA SUPERAN LOS CINCUENTA DECESOS DIARIOS EN LA ENTIDAD, DE LOS CUALES SE HAN PRESENTADO EN TODAS LAS EDADES, PERO PREOCUPANTEMENTE DESDE EL INICIO DE ESTA TERCERA OLA SE HAN REPORTADO DECESOS DE PERSONAS MÁS JÓVENES INCLUSIVE EN MENORES DE EDAD, INCREMENTANDO LAS DEFUNCIONES DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN RANGOS DE EDAD DE 30 Y 50 AÑOS. ESTA SITUACIÓN HA PROVOCADO QUE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES HAYAN QUEDADO EN ORFANDAD Y CON UN FUTURO INCIERTO DADO QUE LAS DEFUNCIONES DE ADULTOS JÓVENES HAN SIDO PREDOMINANTES EN ESTA FASE DE LA PANDEMIA Y LA MAYORÍA DE ESTOS TIENEN HIJOS MENORES QUE NATURALMENTE DEPENDEN DE ELLOS. DE ACUERDO CON EL INFORME REALIZADO POR LA REVISTA MÉDICA “THE LANCET” MÉXICO SE HA CONVERTIDO EN EL PAÍS LATINOAMERICANO CON MAYOR CANTIDAD DE CASOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD A CAUSA DE DEL COVID-19. DE ACUERDO AL INFORME, ENTRE EL 1 DE MARZO DE 2020 Y EL 30 DE ABRIL DE 2021, CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS NIÑOS MEXICANOS EXPERIMENTARON LA MUERTE DE SUS CUIDADORES PRINCIPALES, ESTO INCLUYE AL MENOS A UNO DE SUS PADRES O ABUELOS CON CUSTODIA. HOY DEBEMOS VISIBILIZAR QUE LAS VÍCTIMAS DE ESTE VIRUS NO SON SOLO QUIENES LAMENTABLEMENTE FALLECEN A CAUSA DEL MISMO SINO QUIENES QUEDAN DESPROTEGIDOS Y SE CONVIERTEN EN VÍCTIMAS TAMBIÉN INDIRECTAS. EN EL MEJOR DE LOS CASOS SOLO UNO DE LOS PADRES FALLECE; SIN EMBARGO, NO PODEMOS PASAR POR ALTO EL CASO DE AQUELLOS PEQUEÑOS QUE SOLO CUENTAN CON UNO DE SUS PADRES, Y DADO LA NATURALEZA DE LA ENFERMEDAD DERIVADO DE SER TAN CONTAGIOSA Y GENERAR GRAVES CONDICIONES DE SALUD EN POCO TIEMPO, EN OCASIONES SE DA EL CASO CATASTRÓFICO QUE PADRES Y MADRES PIERDEN LA VIDA Y LOS FAMILIARES QUE SE QUEDAN A CARGO DE LOS HIJOS SE

ENFRENTAN UN DIFÍCIL DESAFÍO, EL SACAR ADELANTE A LOS HIJOS DE DICHAS VÍCTIMAS QUE DEPENDÍAN COMPLETAMENTE DE ELLOS. COMO DIPUTADOS NO PODEMOS IGNORAR LAS NECESIDADES DE ESTOS MENORES EN DESAMPARO Y SUS FAMILIAS, POR LO QUE CONSIDERAMOS OPORTUNO IMPLEMENTAR MEDIDAS EN FAVOR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CUYA EDAD OSCILA DE LOS 0 HASTA 17 AÑOS 11 MESES DE EDAD Y QUE LAMENTABLEMENTE HAYAN PERDIDO A SU PADRE, MADRE O TUTOR A CAUSA DEL COVID. ES INDISPENSABLE QUE ACTUEMOS YA QUE LA EXPERIENCIA DE LA PÉRDIDA DE MADRES, PADRES O CUIDADORES PUEDE GENERAR RETRASOS EN SU DESARROLLO Y EXPONER A NIÑAS Y NIÑOS A UN MAYOR RIESGO DE EXPERIMENTAR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, VIOLENCIA FÍSICA, EMOCIONAL Y SEXUAL, ASÍ COMO POBREZA FAMILIAR. LAMENTABLEMENTE, TAMBIÉN INCREMENTA EL RIESGO DE SUICIDIO, EMBARAZO ADOLESCENTE, ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y ENFERMEDADES CRÓNICAS. EN ESTE SENTIDO, Y TAL Y COMO YA SE HAN HECHO MANIFESTACIONES EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA POR PARTE DEL GOBIERNO Y DE LA MISMA SOCIEDAD CIVIL, ES NECESARIO QUE EN NUESTRO ESTADO VISIBILICEMOS A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAN SIDO AFECTADOS POR ESTE VIRUS Y QUE LOS HA DEJADO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POR LA PÉRDIDA DE SU PADRE O MADRE O BIEN EN CASOS MÁS GRAVES, PENSANDO EN LA PÉRDIDA DE AMBOS. POR ELLO, ES NECESARIO SABER EL NÚMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAN QUEDADO EN ORFANDAD EN ESTE DE TRANCURSO DE ESTA PANDEMIA. SÓLO DE ESTA MANERA SE CONOCERÁ EL GRADO DE AFECTACIÓN QUE SE HA TENIDO EN EL ESTADO EN ESTE ASPECTO. UNA VEZ CONOCIENDO EL GRADO DE AFECTACIÓN, ES IMPORTANTE, SABER CÓMO SE LE ESTÁ HACIENDO FRENTE, QUE TIPOS DE APOYO O ATENCIÓN INTEGRAL SE LES ESTÁ BRINDANDO DESDE EL ESTADO A ESTOS MENORES QUE SE HAN VISTO AFECTADOS. RECORDEMOS QUE DEBEMOS DE VELAR POR EL INTERÉS SUPERIOR, SE LES DEBEN DE OFRECER SERVICIOS VIRTUALES Y PRESENCIALES QUE PROPORCIONEN ATENCIÓN PSICOLÓGICA, JURÍDICA, Y MÉDICA DE PRIMER NIVEL; SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y ATENCIÓN EN CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL Y GUARDERÍA PARA MENORES DE 0 A 5 AÑOS QUE FACILITEN SU MODO DE VIDA CON LA FINALIDAD DE QUE SE SIENTAN APOYADOS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES. EN UNA SINERGIA, SOCIEDAD Y GOBIERNO DEBEMOS COMPROMETERNOS CON ESTOS MENORES DE EDAD Y SUS FAMILIAS, BRINDAR SEGURIDAD ECONÓMICA, FÍSICA Y EMOCIONAL DADO QUE SUS VIDAS HAN SIDO PERJUDICADAS POR EL COVID-19. POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS QUE QUEDAN EN LA ORFANDAD POR COVID, ES QUE PROPONEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, QUE ATENTAMENTE SOLICITO SEA VOTADO EN ESTE

MOMENTO. **ACUERDO. ÚNICO.** - LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA HACER UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE TENGA A BIEN REALIZAR LO SIGUIENTE: INSTRUYA A LA PERSONA TITULAR DEL DIF ESTATAL PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, SOBRE SI EXISTE UN REGISTRO O PADRÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAN QUEDADO EN ESTADO DE ORFANDAD DURANTE ESTA PANDEMIA, Y EN CASO DE EXISTIR DICHO REGISTRO O PADRÓN, REMITA LAS ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES; INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS GESTIONES QUE HA LLEVADO A CABO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON LA FEDERACIÓN PARA COORDINARSE Y OBTENER APOYOS O PROGRAMAS ENFOCADOS A LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAYAN QUEDADO EN ESTADO DE ORFANDAD DURANTE ESTA PANDEMIA; INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES INTEGRALES QUE HA LLEVADO A CABO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE APOYOS Y PROGRAMAS ENFOCADOS A LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAYAN QUEDADO EN ESTADO DE ORFANDAD DURANTE ESTA PANDEMIA;

LO ANTERIOR A EFECTO DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS SUFICIENTES QUE NOS PERMITAN COMO LEGISLADORES PODER EMPRENDER ACCIONES QUE FAVOREZCAN A ESTE GRUPO VULNERABLE, ESTO EN RAZÓN DEL INTERÉS SUPERIOR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. ACUDO A ESTA TRIBUNA PARA MANIFESTAR A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, NUESTRO APOYO AL ASUNTO EXPRESADO POR MI COMPAÑERA DEL PRI, ANA ISABEL GONZÁLEZ, LO ANTERIOR CON BASE EN LO SIGUIENTE: PARTE ELEMENTAL DEL TRABAJO QUE NOS HA SIDO ENCOMENDADO COMO LEGISLADORAS Y LEGISLADORES, ES PRESERVAR EL CUMPLIMIENTO AL MARCO JURÍDICO ESTATAL, EN ESTE SENTIDO ME PERMITO REFERENCIAR QUE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CONSAGRADOS EN ESTA CONSTITUCIÓN Y MATERIALIZADOS EN LA LEY DE LOS DERECHOS DE LOS MISMOS, TIENE COMO OBJETIVO GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO Y PROTECCIÓN, Y PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS, AHORA BIEN, EL ASUNTO QUE HOY NOS OCUPA, BUSCA RECOPILAR LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA QUE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ACTUAL Y ENTRANTE, ENCARGADAS DE LA ATENCIÓN A LOS MENORES, CONSIDEREN EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

DE TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE VELEN POR LOS INTERESES DE LA NIÑEZ NUEVOLEONESA, ESTA COBRA SIGNIFICADA IMPORTANCIA, YA QUE SI CONSIDERAMOS QUE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, INDICAN QUE EN MÉXICO HAY AL MENOS SEIS MIL QUINIENTAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD, A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA POR EL VIRUS SARS COVID 2. LO ANTERIOR SE TRADUCE QUE EN PROMEDIO VEINTIOCHO MENORES DE EDAD, PIERDEN A UNO DE SUS PADRES A CAUSA DE ESTOS DECESOS, ADEMÁS HAY QUE CONSIDERAR QUE DESDE QUE SE VIVÍA EN NUEVO LEÓN, EN LA PRIMERA Y EN LA SEGUNDA OLA DEL CONTAGIO DE COVID 19, NO HA EXISTIDO UN CENSO QUE PERMITA CONOCER CUÁLES SON Y DE QUÉ TIPO LAS CONSECUENCIAS RESULTANTES DE LA FALTA DE LA MADRE, EL PADRE O AMBOS DE LOS INFANTES QUE HAN QUEDADO EN DESAMPARO. ES POR LO ANTERIOR EXPUESTO QUE, REAFIRMO Y CONMINO A QUE SE VOTE A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. DETRÁS DE ESTA PANDEMIA, DETRÁS DE CADA PERSONA QUE LAMENTABLEMENTE HA FALLECIDO, HAY UNA HISTORIA DE VIDA, HAY ALGUIEN QUE QUEDÓ AQUÍ, QUE PUEDE PLATICAR ESTA HISTORIA, CELEBRO LA INICIATIVA, ESTE PUNTO DE ACUERDO PARA HACER ESTE PADRÓN, PERO ME PARECE QUE TENEMOS UNA GRAN OPORTUNIDAD EN ESTE CONGRESO DE MOSTRAR HUMANIDAD. HACE UNOS MOMENTOS CUANDO HABLÁBAMOS DE OTRO TEMA, EL DIPUTADO ADAME HABLABA SOBRE LOS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN QUE VA TENER EL ESTADO, EL ESTADO VA TENER DIEZ MIL MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE DE LIBRE DISPOSICIÓN, ESE DINERO SE PUEDE GASTAR EN LO QUE EL PODER EJECUTIVO PROPONGA, Y ESTE CONGRESO DISPONGA, HABRÁ EN SU MOMENTO UNA DISCUSIÓN EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, LOS QUE LA INTEGRARÁN LO VERÁN AHÍ Y HAY QUE RECORDAR UNA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE SE HIZO AQUÍ, DONDE EL GOBIERNO PUEDE MODIFICAR LIBREMENTE EL PRESUPUESTO, QUE FUE HECHA HACE DOS LEGISLATURAS. ME PARECE QUE EN ALCANCE A ESTA HONORABLE Y PIADOSA PETICIÓN QUE ESTÁ HACIENDO EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, TENDRÍAMOS QUE PLANTEAR QUE AQUÍ MISMO SE HAGA UNA BOLSA ECONÓMICA PARA CUIDAR A ESTAS NIÑAS Y NIÑOS QUE SON NUESTROS HIJOS E HIJAS DE NUEVO LEÓN, ESTAS NIÑAS Y NIÑOS SE ENCONTRARON ANTE LA MUERTE POR UNA ENFERMEDAD FATAL QUE AL DÍA DE HOY NO SABEMOS CUAL FUE SU ORIGEN, PERO LO QUE SÍ SABEMOS ES QUE SUS EFECTOS SON DEVASTADORES, ALGUNOS DE USTEDES PROBABLEMENTE, YO LAMENTABLEMENTE YA HE PERDIDO A DOS GRANDES AMIGOS, PERO CREO QUE ES UNA

GRAN OPORTUNIDAD PARA QUE MOSTREMOS HUMANIDAD Y HUMANISMO AQUÍ EN ESTE CONGRESO, DICTAMINANDO UNA BOLSA PARA LA MANUTENCIÓN DE ESTAS NIÑAS Y NIÑOS, UNA VEZ QUE EL PADRÓN HAYA SIDO DEBIDAMENTE DESGLOSADO Y TAMBIÉN QUE NO SEA SÓLO UN NÚMERO ESTA VEZ, ES IMPORTANTE CONOCER LA HISTORIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAN FALLECIDO POR ESTA ENFERMEDAD, QUE NO LOS CALIFIQUEMOS A TRAVÉS DE UNA FÓRMULA MATEMÁTICA, ES IMPORTANTE CONOCER A CADA UNA DE LAS CHAVAS Y CHAVOS, DE ESTAS NIÑAS Y NIÑOS; SABER QUE ES LO QUE PASÓ, CÓMO ESTÁN, ACOMPAÑARLOS PORQUE ESTAS NIÑAS Y NIÑOS SON HIJAS E HIJOS DE TODOS. CELEBRO ESTE DICTAMEN QUE SE VA VOTAR HOY AQUÍ Y PONGO EN MANOS DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y DEL PLENO EN SU MOMENTO, DE ESTE PODER COLECTIVO, EL QUE DESDE AQUÍ GENEREMOS UNA BOLSA PARA ACOMPAÑAR A ESTOS JÓVENES HASTA SU EDAD ADULTA CON LA DEBIDA EDUCACIÓN SUPERIOR, PORQUE INSISTO SON LAS HIJAS E HIJOS DE NOSOTROS, SON HIJAS E HIJOS DE NUEVO LEÓN. GRACIAS PRESIDENTA. GRACIAS, DIPUTADA”.

**C. PRESIDENTA:** “DIPUTADO, EN BASE A LA PRESENTACIÓN QUE USTED HIZO ¿QUIERE HACER ALGUNA ADICIÓN A ESTE EXHORTO QUE SE ESTÁ REALIZANDO? ¿O CONSIDERA QUE UNA VEZ QUE LO APROBEMOS Y QUE ESTÉ EL PADRÓN COMO USTED LO COMENTABA, PUES PODER TRABAJAR EN EL TEMA DE PRESUPUESTO?”.

**C. DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** “SI ME LO AUTORIZAN LOS DIPUTADOS DEL PRI, CREO QUE SE PUDIERA HACER UNA ADICIÓN, JUSTAMENTE EN ESE SENTIDO, QUE UNA VEZ QUE SE TENGA EL DICTAMEN DE ESTE PADRÓN, GENERAR ESTA BOLSA, ES UN COMPROMISO DEL CONGRESO QUE ESTAMOS HACIENDO CON EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, SI ME LO PERMITEN LOS DIPUTADOS”.

**C. PRESIDENTA:** “CONSULTO A LA DIPUTADA ANA GONZÁLEZ, SI ESTÁ DE ACUERDO CON ESTAS APRECIACIONES HECHAS POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ”.

**C. DIPUTADA ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ:** “ADELANTE, PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA:** “GRACIAS. SOLICITO ENTONCES DIPUTADO WALDO, QUE NOS HAGA LLEGAR LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE PARA PODERLA AÑADIR AL PRESENTE EXHORTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GILBERTO JESÚS GÓMEZ REYES**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “PUES BUENO, CREO QUE ES UNA

PROPUESTA MUY LOABLE, ESTA TERRIBLE ENFERMEDAD HA GOLPEADO A MUCHA GENTE, TODOS TENEMOS ALGÚN CONOCIDO O FAMILIAR QUE HA SIDO VÍCTIMA DE ESTA ENFERMEDAD Y QUE LAMENTABLEMENTE HA PERECIDO Y HA DEJADO A LA FAMILIA EN ALGUNAS SITUACIONES COMPLICADAS, EMOCIONAL, ECONÓMICAMENTE Y ES POR ESO QUE NOS SUMAMOS A LA PREOCUPACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR MI COMPAÑERA DIPUTADA ANA GONZÁLEZ, CREEMOS NECESARIO QUE SE LLEVEN A CABO ESTAS ACCIONES POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y BUENO, PROPONEMOS EN EL MISMO SENTIDO DARLE SEGUIMIENTO A ESTE ASUNTO EN EL TENOR QUE HA PROPUESTO NUESTRA COMPAÑERA Y CON LAS ADICIONES DEL COMPAÑERO WALDO FERNÁNDEZ. ES CUANTO”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FERNANDO ADAME DORIA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, CON SU PERMISO. TOTALMENTE A FAVOR DE LA PROPUESTA CON UNA MUY MALA NOTICIA, LOS DATOS LOS VAMOS A SACAR DE LAS CIFRAS OFICIALES, LAS CIFRAS OFICIALES ESTÁN TOTALMENTE REBASADAS, TODO EL GOBIERNO DEL ESTADO UN GRAN ESFUERZO QUE HACEN TRATANDO DE HACER LA MAYOR CANTIDAD DE PRUEBAS, TANTO EN ZONA URBANA COMO EN NUESTROS MUNICIPIOS, VEO LA RECONVERSIÓN HOSPITALARIA, VEO PUES ESO, UN GRAN ESFUERZO, PERO LOS QUE ESTAMOS EN UNA ACTIVIDAD PÚBLICA O ESTUVIMOS EN UNA ACTIVIDAD PÚBLICA O LO SEGUIMOS ESTANDO Y NOS DAMOS CUENTA DE LA REALIDAD, SABEMOS PERFECTAMENTE BIEN QUE DE CADA FALLECIMIENTO OFICIAL, HAY NO MENOS DE DOS NO OFICIALES. LA GENTE SE HA ACOSTUMBRADO A MORIRSE EN SUS CASAS, SE ESTÁ MURIENDO EN SUS CASAS, CUANDO TIENES EL REPORTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMIENZAN AUMENTAR DIARIAMENTE, COSA QUE NO OCURRÍA LAS MUERTES NATURALES EN LAS VIVIENDAS, EN LAS CASAS Y LLEGA EL MÉDICO Y HACE EL ACTA DE DEFUNCIÓN, YA APARECE LA NEUMONÍA Y NEUMONÍA ATÍPICA, Y APARECE ALGUNA ENFERMEDAD QUE A FINAL DE CUENTAS ES COVID, MUERTES DE ENFERMEDADES QUE NO EXISTÍAN EN LAS CASAS, LA GENTE SE ESTÁ ACOSTUMBRANDO A NO IR A LOS HOSPITALES, Y LOS QUE ESTAMOS AL

CONTACTO CON LA CIUDADANÍA A DIARIO, ESTO LO RECIBÍ HACE CINCO MINUTOS, DICE, BUENO ES GENTE QUE ESTÁ CONTAGIADA Y QUE LA VERDAD ES QUE BATALLAN PARA ENCONTRAR LA SOLUCIÓN. YO ESTOY TOTALMENTE A FAVOR DE LA INICIATIVA, QUISIERA IR UN POCO MÁS ALLÁ, VER REALMENTE EL TOTAL DE LOS FALLECIMIENTOS QUE ESTÁ OCURRIENDO, SOBRE TODO MUCHOS DERECHOHABIENTES DEL SEGURO SOCIAL, QUE LOS MANDAN A SU CASA, NO LES HACEN LA PRUEBA HASTA QUE ESTÁN TOTALMENTE CONTAGIADOS, YA CON TODOS LOS SÍNTOMAS PRESENTES Y MUCHOS DE ELLOS, REPITO, FALLECEN EN SUS CASAS, ENTONCES YO CREO QUE EL TEMA DEBERÍA SER UN TEMA QUE ESTUVIÉRAMOS TRATANDO CONSTANTEMENTE, EL TEMA DE LA PANDEMIA, PORQUE NOS CONCENTRAMOS MUCHO EN OTRO TIPO DE ACTIVIDADES, CUANDO HOY EN DÍA DEBERÍA DE SER, QUIZÁS EL PRINCIPAL TEMA, Y ESTO DE LA PROPUESTA QUE HACEN ES PUES TOTALMENTE APOYABLE, HABRÍA QUE ENRIQUECERLA CON MILES Y MILES DE FALLECIMIENTOS QUE NO ESTÁN CONTABILIZADOS. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. SIN LUGAR A DUDAS LAS CIFRAS SON CONTUNDENTES Y SON LAMENTABLES Y POR CONSIGUIENTE DEBEMOS SEGUIR INSISTIENDO EN QUE POR UN LADO NO BAJEMOS LA GUARDIA, QUE POR UN LADO SIGAMOS BUSCANDO EL PREVENIR ESTE TEMA DEL COVID, TODOS NOSOTROS EN LO INDIVIDUAL, EN NUESTRAS FAMILIAS Y BUSCAR ASÍ QUE ESTAS CIFRAS DE ESTAS FAMILIAS, DE ESTOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE QUEDAN DESAMPARADOS, NO SIGA CRECIENDO, Y ESO POR UN LADO ES LO QUE YA COMENTARON MIS COMPAÑEROS QUE ME ANTECEDIERON EN LA PALABRA, EL SEGUIR INSISTIENDO EN ESTE TEMA Y NO DEJARLO DE LADO, QUE ESTAMOS ANTE UNA SITUACIÓN COMPLICADA, QUE SEGUIMOS EN UNA PANDEMIA Y QUE POR ENDE NO DEBEMOS BAJAR LA GUARDIA; Y POR EL OTRO, INVARIABLEMENTE ESTAR MUY AL PENDIENTE DE ESTA NIÑEZ, DE ESTAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ESTÁN DESAMPARADOS Y POR CONSIGUIENTE VA SER MUY IMPORTANTE ESTAS CIFRAS, ESTOS DATOS QUE NOS ENTREGUE GOBIERNO DEL ESTADO EN SU CASO, PARA PODER DESDE ESTE CONGRESO BUSCAR TOMAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA BUSCAR AYUDAR A ESTAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN DESINTEGRADAS, A ESTOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN DESAMPARO Y ASÍ BUSCAR TODOS JUNTOS DARLE UNA SOLUCIÓN, Y QUE ES UNA SOLUCIÓN QUE DEBEMOS DE BUSCARLO DE MANERA INTEGRAL DESDE EL CONGRESO COMO YA SE COMENTÓ AQUÍ, DESDE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y TAMBIÉN INCLUIR A LOS MUNICIPIOS EN ESTA, PUES CONCIENCIA QUE DEBEMOS DE TENER TODA LA SOCIEDAD NEOLONESA PARA QUE VAYAN BAJANDO LAS CIFRAS Y SOBRE TODO QUE YA BUSQUEMOS

QUE ESTAS FAMILIAS, ESTA NIÑEZ NO SE ENCUENTREN EN ESTE DESAMPARO. ES CUANTO. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “MUCHÍSIMAS GRACIAS POR CEDERME EL USO DE LA PALABRA. UNIÉNDOME A ESTE PUNTO DE ACUERDO, ES UN TEMA MUY SENSIBLE, UN TEMA QUE ESPEREMOS QUE NO SE QUEDA SOLAMENTE EN ESTA ASAMBLEA Y SEA SOLAMENTE UN PUNTO DE ACUERDO, SINO QUE PODAMOS LLEVARLO A MÁS, EL PODER INCORPORARNOS, EL PODER HACER ALIANZA DE VERDAD CON LAS PERSONAS QUE VAN HACERSE CARGO DEL DIF EN EL SIGUIENTE GOBIERNO ENTRANTE, LOS INTEGRANTES QUE VAMOS ESTAR EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, QUE PODAMOS DARLE SEGUIMIENTO A ESTE TEMA, VERDAD, Y TAMBIÉN A LOS INTEGRANTES DE PRESUPUESTO, YA QUE PODAMOS LOS INTEGRANTES DE SALUD, YO PROPONDRÍA CONFORME VAYAMOS INTEGRANDO E INSTALANDO LA COMISIÓN, QUE PUDIÉRAMOS HACER RECORRIDOS EN LOS CENTROS DIF, HAY OTRAS CASAS HOGARES TAMBIÉN QUE ATIENDEN A NIÑOS Y A NIÑAS EN ORFANDAD, QUE TAMBIÉN ESTÁN MUY DESATENDIDOS, QUE PUDIÉRAMOS DARNOS ESA TAREA DE RECORRER, DE CREAR ESTRATEGIAS, IGUALMENTE SI SE PUEDE Y SE DA LA SITUACIÓN, CREAR PROPUESTAS DE INICIATIVAS QUE PUDIERAN MEJORAR CADA DÍA MÁS LA VIDA DE ESTOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, QUE COMO BIEN LO MENCIONABA MI COMPAÑERO WALDO, SON NUESTROS HIJOS E HIJAS. ME AÑADO Y LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO ESTAMOS DE ACUERDO CON ESTE PUNTO DE ACUERDO, Y VAMOS A TRABAJAR EN DARLE SEGUIMIENTO. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SÍ, MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, SOLAMENTE SUMARNOS A LA PROPUESTA OBVIAMENTE QUE HACE NUESTRA COMPAÑERA, LA FELICITO POR ESA PROPUESTA, LOS QUE ESTAMOS AQUÍ A DIFERENCIA DE LOS DIPUTADOS ANTERIORES, Y ANTERIORES, Y

ANTERIORES, VIVIMOS UNA CAMPAÑA EN PLENO COVID, QUIERO DECIR, TODOS SEREMOS Y SOMOS SENSIBLES A UN TEMA QUE NOS TOCÓ A TODOS EN LA CALLE. CUANDO NO PASABAS POR UN HOGAR EN DONDE VEÍAS A UN ADULTO MAYOR PADECIENTO LA ENFERMEDAD, CUANDO NO PASABAS POR OTRO DOMICILIO A UNA MUJER FALLECIENDO Y DEJANDO A SUS HIJOS SIN PAPÁ, O SIN MAMÁ, O COMO EN MUCHOS CASOS QUE PASAN EN NUESTRO QUERIDO NUEVO LEÓN, A MUCHAS MUJERES QUE SON PADRE Y MADRE AL MISMO TIEMPO, Y AL FALLECER PUES SUS HIJOS EN EL DESAMPARO. A NOSOTROS NOS TOCÓ VIVIR LA TRAGEDIA EN PLENO Y HOY NUESTRA RESPONSABILIDAD ES DARLE SEGUIMIENTO EN ALGO QUE CREO QUE TODOS LUCHAMOS POR ESTAR AQUÍ, EN ESTOS TEMAS NO PUEDE HABER NI MÁS QUE DIVERSIDAD DE OPINIONES, PERO TIENE QUE HABER LA SUMA DE TODOS PARA PODER LOGRAR QUE APORTEMOS UN PEQUEÑO GRAN GRANO DE ARENA PARA ESTE, NUESTRO QUERIDO ESTADO. YO CREO QUE COMO GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, MÁS LAS ADICIONES QUE SE HAN HECHO DE MORENA, DE MC, DE LA PROPUESTA QUE HACE NUESTRO COMPAÑERO ADAME QUE HA TENIDO UNA GRAN EXPERIENCIA EN SU MUNICIPIO; EN FIN LA SUMA DE TODOS DEBERÁ DAR BUENOS RESULTADOS, PRIMERO EN EL ANÁLISIS, PRECISAMENTE DE UN PADRÓN QUE ES DE DONDE PODRÁ SALIR ALGO, NO TODA LA INFORMACIÓN, PERO ALGO DE INFORMACIÓN QUE NOS PERMITA LEGISLAR Y TAL VEZ HASTA TRABAJAR EN PRESUPUESTO, PRECISAMENTE PARA PODER ATENDER A ALGUNAS DE LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN. SEGUNDO, NOSOTROS PRESENTAREMOS EL DÍA DE MAÑANA LA PROPUESTA DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE COVID, PRECISAMENTE PARA QUE ALIMENTE A LA COMISIÓN DE SALUD DE LAS COSAS QUE SE INVESTIGAN DESDE ESTE LEGISLATIVO Y QUE PODAMOS TENER NO SOLAMENTE LA PALABRA, SINO LOS ELEMENTOS CIERTOS Y PODAMOS SER VÍNCULO ENTRE EL DIF, ENTRE EL DESARROLLO SOCIAL, OBVIAMENTE ENTRE PRESUPUESTO, TESORERÍA DEL ESTADO, PARA PODER, INSISTO ESTE PRIMER AÑO, TRATAR DE LOGRAR EN ESTE PRIMER PRESUPUESTO, ALGO QUE VALGA LA PENA PARA LA SOCIEDAD, PLATICABA CON MI QUERIDO AMIGO HERIBERTO, MI COORDINADOR, Y LE DECÍA QUE ANTE ESTAS COSAS NO PODEMOS DEJAR DE SER SENSIBLES, TODOS LA VIVIMOS Y LA PADECIMOS, ALGO TENEMOS QUE HACER, EL LLAMADO DE ESTE, SU AMIGO LEGISLADOR, ES SUMÉMONOS TODOS, YO CONFÍO Y CONFÍO MUCHO EN EL PRÓXIMO GOBERNADOR DEL ESTADO, PORQUE TAMBIÉN ESTUVO EN CAMPAÑA Y PORQUE TAMBIÉN TOCÓ PUERTAS EN DONDE LE DIJERON QUE ALGUIEN SE ESTABA MURIENDO O QUE ALGUIEN SE MURIÓ, O QUE ALGUIEN ESTABA PADECIENTO LA FALTA DE DINERO PARA PODER SEPULTAR A SUS MUERTOS O AL MENOS PARA TENER OXÍGENO EN LA CASA PARA ALGUIEN QUE ESTABA PADECIÉNDOLO. YO LE FELICITO AMIGA Y FELICITO A TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE ESTÁN SUSCRIBIÉNDOSE A ESTA

INICIATIVA, A ESTE POR LO PRONTO, LLAMADO A UNIR FUERZAS Y ESTOY SEGURO QUE CUANDO FORMEMOS LA COMISIÓN ESPECIAL, SI ASÍ LO DECIDE LA COCRI, SERÁ UN BUEN ELEMENTO PARA QUE COADYUVE CON LA COMISIÓN DE SALUD Y PODAMOS TENER UN ÉXITO ROTUNDO EN UN TEMA TAN IMPORTANTE PARA TODOS. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTA. YO QUISIERA TOMAR EN ESTE MOMENTO ESTA PREOCUPACIÓN QUE TENEMOS POR LAS Y LOS MENORES DE EDAD PARA SI FUERA POSIBLE Y SI USTED CONSIDERA ADECUADO LLEVAR TAMBIÉN O SOLICITAR UN PADRÓN CONFIABLE DE MUJERES, DE NIÑAS Y ADOLESCENTES MENORES DE EDAD, EMBARAZADAS, YA QUE EL COVID NOS LLEVÓ A UN AUMENTO EN LA VIOLENCIA HACIA LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES, NECESITARÍAMOS ESE PADRÓN PARA CONSIDERAR TAMBIÉN COMO GRUPO VULNERABLE A ESTAS MENORES DE EDAD Y POSIBLEMENTE SI USTED CONSIDERA Y ESTA DE ACUERDO, DAR UN APOYO TAMBIÉN HASTA LA MAYORÍA DE EDAD A ESTAS NIÑAS QUE MUY PROBABILMENTE SUFRIERON VIOLENCIA DENTRO DE SUS HOGARES, PORQUE SABEMOS QUE LOS ÍNDICES DE IMPUNIDAD SON MAYORES Y A PESAR DE QUE YO ESTOY COMPLETAMENTE EN CONTRA Y SABEMOS QUE TENEMOS QUE HACER TODO LO POSIBLE POR ERRADICAR EL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES, ES UNA REALIDAD QUE EXISTEN, QUE ESTÁN AHÍ EN ALGUNAS CASAS Y QUE APARTE NECESITAN APOYO ECONÓMICO SOBRE TODO PORQUE YA TIENEN OTRA PERSONA A QUIEN TIENEN QUE CUIDAR. ENTONCES, SI USTED ESTÁ DE ACUERDO, AGREGAMOS EL PADRÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES MENORES DE EDAD QUE TIENEN EMBARAZOS EN NUEVO LEÓN Y SI FUERA POSIBLE, NO QUIERO DEJAR A SAMUEL SIN PRESUPUESTO, PERO SI FUERA POSIBLE ACORDAR UN APOYO A ESTAS NIÑAS Y MENORES DE EDAD. GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA:** “GRACIAS, DIPUTADA. LE PREGUNTO A LA DIPUTADA ANA GONZÁLEZ, SI ESTÁ DE ACUERDO EN SUMAR ESTA ADICIÓN QUE REFIERE LA DIPUTADA JESSICA MARTÍNEZ”.

**C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ:** “ADELANTE, PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA:** “MUY BIEN, ASÍ LO CONSIDERAREMOS. SOLO LE PEDIMOS A LA DIPUTADA JESSICA MARTÍNEZ QUE NOS HAGA LLEGAR LA PROPUESTA PARA PODER AÑADIRLA A ESTE EXHORTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, QUIEN EXPRESÓ DESDE SU LUGAR: “PUES BUENAS TARDES. CON EL PERMISO DE NUESTRA PRESIDENTA, LICENCIADA IVONNE. PUES DEFINITIVAMENTE QUIERO EXTERNAR MI OPINIÓN ACERCA DE ESTE PUNTO QUE REALMENTE ES MUY VALIOSO, LICENCIADA ANITA, EL HECHO DE QUE SE HAYA PUESTO EL TENER VERDAD, ESTE CENSO DE NIÑOS, SABEMOS QUE DESDE MARZO DESDE EL AÑO PASADO, HEMOS TENIDO ESTA SITUACIÓN, MÁS SIN EMBARGO, QUERÍA HACER UNA NOTA ACLARATORIA, LAS DEFUNCIONES EN SÍ, HAY UNA DIFERENCIA EN NIVEL FEDERAL Y ES PRECISAMENTE NO PORQUE SE VAYAN INCLUIR, PORQUE HAY UN SISTEMA DE RATI Y RECTIFICACIÓN Y SE HACE EN TODO EL COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LLEVA MESES, SE REVISAN TODOS LOS CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN Y FINALMENTE ESE COMITÉ DEFINE SI MURIÓ POR NEUMONÍA POR COVID O NO, QUIERE DECIR QUE ESTE PADRÓN TENDRÁ QUE HACERSE GRADUALMENTE PORQUE ESTE PROCESO NO ES SENCILLO, NO ES UN PROCESO DE QUE LLEVE UN MES O DOS MESES, ESTE COMITÉ ESTÁ ACTIVO Y ESTA SESIONANDO PERMANENTEMENTE, MÁS SIN EMBARGO, HAY UN SEGUIMIENTO, OBVIAMENTE PORQUE ESTE PROCESO TIENE QUE LLEGAR EL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN, ANALIZAR TODAS LAS CAUSAS Y PODERLO TENER, ES POR ESO QUE YO AÑADO QUE SI VAMOS A TENER Y LOGRAR EL TENER EL NÚMERO DE DEFUNCIONES, PERO EN UN TIEMPO DETERMINADO, AHORITA EN EL CORTE SIEMPRE VA HABER DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS, PERO ESTO SE VA TENER QUE VERDAD REDUCIR LA BRECHA CONFORME LA OLEADA SOBRE TODO EN ESTA ÚLTIMA QUE ESTAMOS TENIENDO, TENGA DISMINUCIÓN PARA PODER MÁS O MENOS UNIFORMAR LA CANTIDAD DE DEFUNCIONES, YO ME UNO VERDAD DEFINITIVAMENTE ANTE ESTA PROPUESTA, DEFINITIVAMENTE TENEMOS Y ESTAMOS MUY SENSIBLES Y TODO EL PARTIDO Y TODO EL CONGRESO CREO QUE ASÍ LO ES, ASÍ ES QUE MUCHÍSIMAS GRACIAS Y PUES VAMOS TODOS JUNTOS POR ESTA CAUSA TAN IMPORTANTE”.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SOLICITANDO A LOS CC.

DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA Tome EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 36 VOTOS A FAVOR, SE ADICIONA EL VOTO DE LA DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 1 VOTO A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTA. LE PIDO APOYO A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE ME PUEDAN AUTORIZAR EL USO DE MEDIOS DIGITALES.

**C. PRESIDENTA:** “SI CLARO, LE PEDIMOS A LA OFICIALÍA MAYOR BRINDAR LAS ATENCIones CORRESPONDIENTES”.

**C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO:** “CON SU PERMISO. SUBO A ESTA TRIBUNA PARA ABORDAR UN TEMA EN EL QUE PARECE NO HAY VOLUNTAD OFICIAL PARA SOLUCIONARLO, NO OBSTANTE, LAS MÚLTIPLES DENUNCIAS, PUNTOS DE ACUERDO Y PRESIONES QUE SE HAN EJERCIDO DESDE ESTE CONGRESO, DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LAS ORGANIZACIONES CIVILES Y DESDE LOS PROPIOS CIUDADANOS, ME REFIERO AL PROBLEMA SOBRE LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ANIMALES QUE HABITAN EL DISQUE ZOOLÓGICO LA PASTORA. DESDE HACE YA VARIOS AÑOS, HAN SIDO MUCHAS LAS DENUNCIAS POR LAS MALAS CONDICIONES EN LAS QUE SE TIENEN A LOS ANIMALES, LAS CUALES EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS LUCEN EN MALAS CONDICIONES, COMO LO PODEMOS VER EN LAS IMÁGENES QUE AQUÍ SE PRESENTAN, SUCIOS, CON INSTALACIONES INADECUADAS Y QUE CADA VEZ SON MENOS LOS ESPECíMENES QUE SE EXHIBEN, PRECISAMENTE POR LAS MALAS CONDICIONES DE SU ENCIERRO, Y ME REFIERO AL TEMA PORQUE SON VARIOS LOS CIUDADANOS QUE SE HAN ACERCADO A MÍ Y A MI PARTIDO PARA PODER DENUNCIAR ESTAS ANOMALÍAS, DESDE ESTA TRIBUNA SE HA HECHO ECO A DICHAS DENUNCIAS CIUDADANAS, INCLUSO LAS ANOMALÍAS QUE SE HAN IDO

COMETIENDO, COMO LA REALIZADA EL 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR NUESTRA COMPAÑERA DIPUTADA DALIA RODRÍGUEZ, QUIEN DENUNCIÓ QUE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN DE LA REVERSIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2019, REALIZADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO AL ORGANISMO DENOMINADO PARQUE Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, SE DETERMINÓ QUE EL PARQUE ZOOLÓGICO LA PASTORA, TRES BORREGOS MUFLÓN EUROPEO Y TRES VENADOS COLA BLANCA FUERON SACRIFICADOS PARA CONSUMO ANIMAL, ESTO ES, SE SACRIFICARON A ESTOS ANIMALES PARA ALIMENTAR OTROS TANTOS; EN AQUEL MOMENTO EL ARGUMENTO DE LA COORDINADORA DEL PARQUE PARA DICHA ACCIÓN FUE QUE CONTABAN CON EXCEDENTE DE INVENTARIO Y QUE TENÍA QUE SACRIFICAR A DICHOS ANIMALES. DOS MESES ANTES, OTRO CASO QUE PROVOCÓ LA DENUNCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA TAPIA DESDE ESTA TRIBUNA, FUE LA MUERTE DE TRES CANGUROS, MOTIVO POR EL CUAL SE DEMANDÓ LA CREACIÓN TOTAL DE DICHO SUCESO, YA QUE EN SU MOMENTO HABÍA MUCHAS DUDAS Y SOSPECHAS DEL PRESENTE CASO. OTRO CASO MUY SONADO FUE LA MUERTE DE LA ELEFANTE PANCHA, PORQUE SE SOSPECHÓ DE NEGLIGENCIA DE LOS MÉDICOS DEL ZOOLÓGICO, POR LO QUE CAUSÓ LA INDIGNACIÓN POPULAR PORQUE SUS COLMILLOS ESTUVIERON DESAPARECIDOS Y LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE PRESENTÓ UNOS QUE ERAN DE OTRO PAQUIDERMO MUERTO, DESATANDO UNA POLÉMICA SOBRE LA ACTUACIÓN DE ESTAS AUTORIDADES RESPECTIVAS, ESTOS SON SOLO ALGUNOS EJEMPLOS DE LAS ANOMALÍAS EN EL PARQUE, DIVERSOS CIUDADANOS CONTINÚAN DIARIAMENTE DEMANDANDO LAS MALAS CONDICIONES DEL MISMO Y QUE PROVOCA QUE SU SUPERVIVENCIA DE LOS ANIMALES ESTÉ EN RIESGO, Y PRECISAMENTE ESTA MISMA SEMANA OTRA VEZ NOS PUDIMOS DAR CUENTA POR LAS REDES SOCIALES DE DIVERSAS DENUNCIAS SOBRE LAS CONDICIONES DEL DISQUE ZOOLÓGICO, PATOS, GANSOS CON MALFORMACIONES EN SUS PATAS, CHANGOS DESNUTRIDOS, RATAS EN LOS ESTANQUES LLENOS DE AGUA SUCIA Y A SU VEZ ESTA PROPIA DENUNCIA LA HICIERON SUYA VARIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ENTIDAD SIN QUE ESTAS QUEJAS SE VEAN ACCIONES REFLEJADAS POR EL GOBIERNO ESTATAL PARA ATENDER ALGUNA SOLUCIÓN. PARA CONCLUIR Y LO DIGO ABIERTAMENTE, OJALÁ SEA LA ÚLTIMA VEZ QUE ALGÚN COMPAÑERO DIPUTADO SE SUBA A ESTA TRIBUNA PARA HABLAR DEL TEMA DEL ZOOLÓGICO LA PASTORA, YA FUERON DEMASIADAS LAS INTERVENCIONES DE LOS LEGISLADORES Y NO ENCONTRAMOS NINGUNA RESPUESTA, YA NO PODEMOS SEGUIR PERMITIENDO QUE A ESTE PODER LEGISLATIVO SE SIGAN BURLANDO DE NOSOTROS, TAMPOCO DE LAS ONGS, DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ES TIEMPO DE ENCONTRAR RESPUESTAS Y ACCIONES POSITIVAS, CITO A MAHATMA GANDHI, ÉL NOS DECÍA *LA GRANDEZA DE UNA NACIÓN Y SU PROGRESO PUEDE SER*

JUZGADO EN LA FORMA EN LA QUE TRATA A SUS ANIMALES. Y BIEN EN ESTE SENTIDO, DEBEMOS DE HACER UNA REFLEXIÓN, SI REALMENTE SOMOS UN ESTADO DE PROGRESO, VANGUARDIA Y DESARROLLO, NOS MERECEMOS TENER UN GOBIERNO CON UN NULO AMOR Y RESPETO POR NUESTROS ANIMALES. POR LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE CONOCER LAS CONDICIONES EN LAS QUE REALMENTE SE ENCUENTRA EL ZOOLÓGICO DEL PARQUE LA PASTORA Y CON ELLO SABER SI LAS CONDICIONES SON ÓPTIMAS PARA LA VIDA DE LOS ANIMALES QUE ESTÁN EN CAUTIVERIO, ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN PARA QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL SIGUIENTE **ACUERDO. ÚNICO:** LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA EXHORTA AL DIRECTOR DE PARQUE FUNDIDORA Y AL DIRECTOR DEL ZOOLÓGICO LA PASTORA, PARA QUE ENVÍE UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS ACCIONES QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO EN EL ÚLTIMO AÑO PARA MEJORAR EL CUIDADO, LA ALIMENTACIÓN, SALUD, HIGIENE Y HÁBITAT DE LOS ANIMALES QUE SE ENCUENTRAN EN CAUTIVERIO EN EL DISQUE ZOOLÓGICO. ASIMISMO, DICHO INFORME DEBERÁ CONTENER LA INFORMACIÓN SOBRE EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS MÉDICOS VETERINARIOS, CUIDADORES Y DEMÁS PERSONAL QUE LABORA EN EL PARQUE. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

AL NO HABER PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA Tome EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL:

1 VOTO A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. ES UN TEMA MUY LOCAL, TEMA DE UNA PARTE SUR DE GUADALUPE, PERO CREEMOS IMPORTANTE PRESENTAR Y PEDIRLES EL APOYO A TODAS Y A TODOS DE ESTE EXHORTO, POR EL RIESGO QUE IMPLICA YA PARA NUESTRA CIUDAD GUADALUPE, EL CRECIMIENTO QUE NUNCA HABÍAMOS VISTO DE ESA MANERA DEL ARROYO DENOMINADO COMO LAS TINAJAS. ES UN ARROYO QUE HACE MÁS O MENOS QUINCE AÑOS, DIECIOCHO AÑOS SE TRATÓ DE CANALIZAR, O SE CANALIZÓ UNA PARTE DE EL, PERO AL NO TERMINARSE LA OBRA, RESULTA QUE HOY CON UNA LLUVIA TÍPICA O POR MENOR QUE SEA, ESE ARROYO LAS TINAJAS SE CRECE, NO ME DEJARÁ MENTIR NUESTRA HOY PRESIDENTA DEL CONGRESO, CUANDO FUE PRESIDENTA MUNICIPAL, CON POCA LLUVIA HABÍA GRANDES PROBLEMAS, EL RIESGO HOY ES QUE ESTÁN EN RIESGO LAS VIDAS HUMANAS, YA NO ES UN TEMA DE OBRA MATERIAL. LAS LLUVIAS DE ESTE AÑO QUE HAN SIDO ATÍPICAS Y EN UNA ÉPOCA COMO ESTA QUE DEBIESE DE ESTAR LLOVIENDO Y NO ESTÁ SUCEDIENDO, VEMOS QUE HAY UN RIESGO INMINENTE, INSISTO NO SOLAMENTE EN EL TEMA MATERIAL, SINO EL TEMA DE LAS PERSONAS QUE HABITAN ALREDEDOR DE ESE ARROYO LAS TINAJAS, DESDE LA AVENIDA MÉXICO HASTA COLINDAR CON JUÁREZ, ESE ARROYO PRECISAMENTE POR HABER ALZADO SU CANAL Y NO HABER TERMINADO LA OBRA, PUES TIENE HOY UN PROBLEMA MAYÚSCULO, DEL CUAL EL MUNICIPIO NO PUEDE HACER MUCHO, PORQUE EL MUNICIPIO NI ES SU RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL, PERO MUCHO MENOS EL MUNICIPIO TIENE LOS RECURSOS PARA UNA OBRA TAN IMPORTANTE COMO ES ESA, SE HAN HECHO ESFUERZOS POR DESAZOLVAR ESE CAUCE, PERO NO SON SUFICIENTES, HOY QUEREMOS HACER UN LLAMADO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN EL **ACUERDO** QUE DICE: LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LOS MOTIVOS Y CRITERIOS EXPUESTOS EMITIMOS UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA, PARA QUE DENTRO DE SU PROGRAMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA INCLUYAN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA USOS MÚLTIPLES DE NUEVO LEÓN, UN ANÁLISIS DE PROYECTO PARA LA CANALIZACIÓN DEL ARROYO LAS TINAJAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, QUE PERMITA PROTEGER CONTRA INUNDACIONES Y A LA POBLACIÓN EN ZONAS INDUSTRIALES,

SOBRE TODO PARA SALVAR LA VIDA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES. EN LAS LLUVIAS DEL MES DE MAYO, SI MAL NO RECUERDO, CON MUY POCA AGUA TUVIMOS EL RIESGO GRAVE, INMINENTE TUvIERON QUE DESALOJAR A CIENTOS FAMILIA QUE ESTABAN A PUNTO DE PERDER NO SOLO SUS BIENES, SINO SU VIDA. YO LES QUISIERA PEDIR ESTE EXHORTO, LO HACE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LES QUISIERA PEDIR A LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS LA POSIBILIDAD DE APOYARLO, PRECISAMENTE PARA QUE HAYA SINERGIA DE LA CNA, EL GOBIERNO DEL ESTADO ENTRANTE Y OBVIAMENTE EL MUNICIPIO, PARA QUE ENTRE TODOS BUSQUEMOS LA SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA, QUE INSISTO POR TERCERA OCASIÓN, PONE EN GRAVE RIESGO A LAS FAMILIAS QUE AHÍ HABITAN. MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA. SOLICITARLE, PRESIDENTA, PERDÓN, EL QUE SE SOMETA A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO”.

EN VIRTUD DE ESTAR POR CUMPLIRSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE EXTENDER EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA EL TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

AL NO HABER PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA Tome EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 28 VOTOS A FAVOR,

0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 1 VOTO A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE  
DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO  
RAMÍREZ.

DIP. BRENDA ELIZABETH  
SÁNCHEZ CASTRO.

**DD # 005-SO- LXXVI- 21  
LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**